

INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y AL ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2011.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en lo subsecuente identificada como (Ley), la cual tiene como finalidad garantizar el derecho a la información consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los Órganos Constitucionales Autónomos, los Tribunales Federales Administrativos y, en general, cualquier órgano de la Administración Pública Federal.
- II. Debido a la estructura y el diseño de la Ley, se dispusieron las bases mínimas legales para que cada uno de los llamados “Otros Sujetos Obligados”, entre ellos el Instituto Federal Electoral en lo subsecuente identificado como (Instituto), expidiera su propia normatividad en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el principio de autoridad formal de la ley. En atención a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley, el Instituto, en su carácter de órgano constitucional autónomo, se encuentra obligado en el ámbito de su competencia a expedir la regulación jurídica de carácter general que establezca los órganos, criterios y procedimientos institucionales para proporcionar a los particulares el acceso a la información pública.
- III. En cumplimiento de lo anterior, mediante Acuerdo número CG110/2003, el Consejo General del Instituto, en sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2003, aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en lo subsecuente identificado como (Reglamento), cuya observancia resulta de carácter obligatorio para todos los órganos y servidores públicos del Instituto, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de junio de 2003.
- IV. Por otro lado, el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo número CG140/2005, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2005, aprobó una reforma al Reglamento, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

- V. Con la finalidad de mejorar y hacer más eficiente el acceso a la información pública en posesión del Instituto, en sesión extraordinaria del 29 de junio de 2005, mediante el Acuerdo del Consejo General número CG141/2005, se creó la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en lo subsecuente identificada como (Unidad), ordenando su integración con las siguientes áreas: la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional, la Red Nacional de Bibliotecas y el Centro Metropolitano IFETEL.
- VI. Que con relación a lo anterior, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 11 de octubre de 2007 y mediante Acuerdo número CG257/2007, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de noviembre de 2007, aprobó una reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de reubicar al Centro Metropolitano IFETEL dentro de la estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- VII. Que mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2007, se reformaron entre otros, los artículos 6º, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adicionando el 134 y derogando un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Al efecto, en el artículo Tercero Transitorio, el Congreso de la Unión se impuso el deber de adecuar la legislación secundaria en un plazo de 30 días naturales contados a partir de su entrada en vigor.
- VIII. Que el 14 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que introdujo, entre otras, modificaciones a las obligaciones de transparencia del Instituto Federal Electoral y los partidos políticos nacionales así como a la organización de comisiones del Consejo General.
- IX. Que dicho ordenamiento estableció en su artículo Noveno Transitorio que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, deberá dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las disposiciones del Código y expedir los reglamentos que se deriven del mismo a más tardar en 180 días a partir de su entrada en vigor.
- X. Que en sesión extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2008, el Consejo General mediante Acuerdo CG08/2008 modificó la denominación de la Comisión del Consejo para la Transparencia y el Acceso a la Información, para quedar como Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información y se determinó su integración.
- XI. Que en sesión extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2008, el Consejo General aprobó la modificación en la integración de sus comisiones permanentes, así como la del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.
- XII. Que en sesión extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 2008, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para organizar los trabajos de

reforma o expedición de reglamentos y de otros instrumentos normativos del Instituto, derivados de la reforma electoral, en términos del artículo noveno transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- XIII. Que el 12 de agosto de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XIV. Que resulta pertinente especificar el ámbito de acción de los órganos encargados de garantizar el acceso a la información en posesión del Instituto Federal Electoral, de modo que cuenten con atribuciones que hagan más eficiente el desempeño de sus tareas; con tal motivo, el Capítulo I, del Título III del Reglamento que se reforma, prevé una nueva regulación de los órganos competentes para desarrollar las tareas de transparencia a nivel institucional. Lo que implica una modificación de los artículos 15, 16, 17, 20 y 21 del ordenamiento reglamentario.

Las modificaciones planteadas, en primer lugar, tienen por objeto perfeccionar las facultades de los órganos encargados de garantizar la transparencia y rendición de cuentas a nivel institucional, de modo que, se asegure su efectividad, se evite la duplicidad de funciones y se incentive la eficacia en el desarrollo de sus tareas cotidianas. En segundo lugar, se plantea la modificación en la integración del Comité de Información y del Órgano Garante, a fin de dotar a este último de la independencia y especialidad que exige la fracción V, del párrafo segundo del artículo 6° constitucional.

De esta manera, el proyecto de reforma de los artículos 20 y 21 del Reglamento, establece que el Órgano Garante se mantendrá como el órgano máximo de decisión dentro de la estructura de transparencia institucional; que realizará labores de vigilancia y supervisión de las tareas institucionales de transparencia y acceso a la información; que será el encargado de revisar en última instancia los actos de los órganos responsables de la transparencia institucional, así como los que en su calidad de entidades de interés público emitan los partidos políticos y, en su caso, las agrupaciones políticas nacionales.

Para lograr estos propósitos, se renueva la integración del Órgano Garante de modo que su conformación asegure autonomía en la toma de decisiones, especialidad en la emisión de sus actos de autoridad y un grado alto de independencia en el ejercicio de sus funciones. De esta forma, el párrafo primero del artículo 20 señala que su conformación será la siguiente:

- I. Un Consejero Electoral, que presidirá el órgano y será designado por las dos terceras partes de los miembros con derecho a voto del Consejo General, por un periodo de tres años.
- II. El Contralor General del Instituto.

- III. Un ciudadano, propuesto por el Consejero Presidente del Consejo, cuyo nombramiento será aprobado por las dos terceras partes del Consejo, por un periodo de tres años, quien podrá ser reelecto por un periodo igual.
- IV. Los representantes de los partidos y los consejeros del Poder Legislativo, que podrán participar únicamente con voz pero sin voto.
- V. El Director Jurídico del Instituto quien fungirá como Secretario Técnico, con voz pero sin voto.

Con la nueva integración que se propone se logran tres propósitos: 1) mantener un nivel de institucionalidad; 2) un aspecto de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales recientemente aprobadas, y; 3) una operación administrativa adecuada.

Asimismo, al conservar a un Consejero Electoral designado por el Consejo General, como presidente del órgano, por un periodo de tres años, al Contralor General y a un especialista, por un periodo de tres años, quien podrá mantenerse en el encargo hasta por un periodo igual, si así lo decide el Consejo General, se favorece la neutralidad e independencia en la toma de decisiones del mismo, en tanto se logra una integración plural del órgano, a través de un funcionario que si bien forma parte constitutiva del Instituto, su función depende directamente de la Cámara de Diputados, como es el caso del Contralor General; en tanto que, el ciudadano que a propuesta del Consejero Presidente designará el Consejo General, por un periodo de tres años, prorrogables, para ser el tercer miembro con derecho de voz y voto en el Órgano Garante, asegura dos circunstancias importantes para el desarrollo de sus funciones: un perfil de especialidad en la materia y, una reputación personal y profesional verificable.

Por su parte, de acuerdo con la nueva normativa que se propone, el Comité de Información mantiene su calidad de órgano con facultades normativas, ejecutor de las políticas institucionales de transparencia y encargado de verificar la clasificación que realicen los órganos que posean información.

La conformación del Comité de Información, de acuerdo con la nueva normativa, también es novedosa. Dicha integración permite que su naturaleza normativa y de instancia ejecutora de programas institucionales en la materia se perfeccione. El artículo 17, párrafo 1, de la propuesta de reforma establece la siguiente integración:

- I. Un servidor del Instituto, designado por el Consejo, a propuesta del Consejero Presidente;
- II. Un servidor del Instituto, designado por la Junta, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, quien presidirá el Comité;
- III. El director de la Unidad Técnica, y
- IV. El titular de la Unidad de Enlace quien fungirá como Secretario Técnico, y que concurrirá con voz pero sin voto.

Asimismo, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, fortalece su catálogo de atribuciones y adquiere un rango mayor de autoridad, en tanto su titular se incorpora como miembro con derecho de voz y de voto en el Comité de Información

Finalmente, la Unidad de Enlace mantiene el papel de ventanilla de entrada y trámite de las solicitudes y adquiere una tarea importante de asesoría jurídica dentro del Comité de Información, en tanto su titular toma el carácter de Secretario Técnico del Comité de Información.

- XV. Una de las principales tareas que se ha fijado el Instituto es la elaboración de un sistema institucional que garantice la transparencia y el acceso a la información pública.
- XVI. Con base a lo señalado en la fracción I, del párrafo 1 del artículo 15 del Reglamento, es obligación de la Unidad presentar ante el Comité de Información en lo subsecuente identificado como (Comité) y al Órgano Garante un informe trimestral de desempeño.
- XVII. Que derivado de la reforma constitucional al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer un régimen de protección legal a los datos personales, el Consejo General en ejercicio de la facultad reglamentaria que le otorgan la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Constitución, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2011, aprobó el Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abroga al anterior publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2008.
- XVIII. Que con fecha veintinueve de junio de 2011, el Partido de la Revolución Democrática interpuso Recurso de Apelación, contra la aprobación del Acuerdo CG188/2011, mediante el cual se reformó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XIX. Que con fecha celebrada el 17 de agosto del año en curso, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió el Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-143/2011, en los siguientes términos:

“ ...

PRIMERO. Se revoca en la parte materia de impugnación, el Acuerdo emitido por Consejo General del Instituto Federal Electoral, para el efecto de que en su próxima sesión dicho órgano lleve a cabo las modificaciones precisadas en la parte considerativa de la ejecutoria.

SEGUNDO. Se ordena al referido Consejo General, que una vez que lleve a cabo las modificaciones mencionadas, realice los trámites necesarios para publicar de nueva cuenta en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. La autoridad responsable, deberá informar a la Sala Superior el cumplimiento dado a la sentencia, dentro de las 24 hrs. siguientes a que ello ocurra...”

- XX. Que con fecha 9 de septiembre de 2011, se público en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo CG188/2011 por el que se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abroga al anterior publicado el 12 de agosto de 2008, en acatamiento a la sentencia dictada en el SUP-RAP-143/2011.

En virtud de los Antecedentes señalados y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, párrafo 1, fracción I del Reglamento, se presenta el siguiente:

**INFORME TRIMESTRAL DE DESEMPEÑO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
OCTUBRE — DICIEMBRE DE 2011**

I. Unidad de Enlace.

1. Número de solicitudes de acceso a la información, de acceso a datos personales y de corrección de datos personales.

Durante el período que se reporta se presentaron un total de 1,607 solicitudes integradas de la siguiente manera:

Cuarto trimestre 2011			
Solicitudes de acceso a información	Solicitudes de acceso a datos personales	Solicitudes de corrección a datos personales	Total de solicitudes
1,594	10	3	1,607
Cuarto trimestre 2010			
Solicitudes de acceso a información	Solicitudes de acceso a datos personales	Solicitudes de corrección a datos personales	Total de solicitudes
825	34	1	860

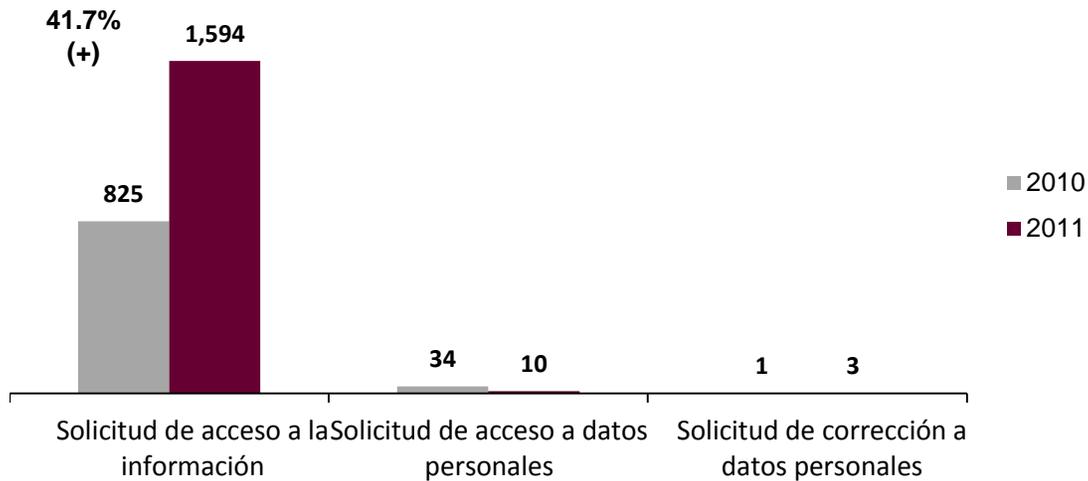
Dichas solicitudes se distribuyen en las siguientes proporciones:

Tercer trimestre 2011		
Solicitudes de acceso a información	Solicitudes de acceso a datos personales	Solicitudes de corrección a datos personales
99.2%	0.6%	0.2%
Tercer trimestre 2010		
Solicitudes de acceso a información	Solicitudes de acceso a datos personales	Solicitudes de corrección a datos personales
98.9%	1%	0.1%

En este sentido, cabe aclarar que por ley, todas las solicitudes de acceso a la información son atendidas por la Unidad de Enlace, mientras que en el caso de los escritos recibidos por correo electrónico o por el sistema INFOMEX, que consisten en el ejercicio del derecho de petición, ésta Unidad las canaliza al órgano responsable que resulte competente para responderlas con fundamento en el artículo 8 constitucional.

En cuanto se refiere a las solicitudes o consultas a otras instituciones, la Unidad sólo indica al ciudadano la dependencia o entidad a la cual debe dirigirse, quien es el órgano responsable. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Comparativo Solicitudes de Acceso a Información y Acceso a Datos Personales en el cuarto trimestre



A continuación se desglosa el total de solicitudes presentadas durante el periodo que se reporta.

1.1. Solicitudes de acceso a información pública.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se presentaron ante la Unidad de Enlace en forma directa o por conducto de las juntas locales y distritales ejecutivas, un total de 1,594 solicitudes de información pública. De ellas, 1,252 (78.5%) fueron contestadas dentro del mismo trimestre y 342 (21.5%) se encuentran en trámite, por lo que su respuesta será emitida a lo largo del primer trimestre de 2012.

Las 178 solicitudes que fueron recibidas en el tercer trimestre de 2011 y quedaron pendientes de resolver se concluyeron en el trimestre que se reporta, pero no se contabilizan dentro de las 1,594 señaladas.

Lo anterior, se resume en el siguiente cuadro:

Solicitudes de acceso a la información pública		
Número de solicitudes	3er. Trimestre 2011	3er. Trimestre 2011
Presentadas	1,121	1,594
Resueltas	943	1,252*
		178**
Pendientes	178	342***

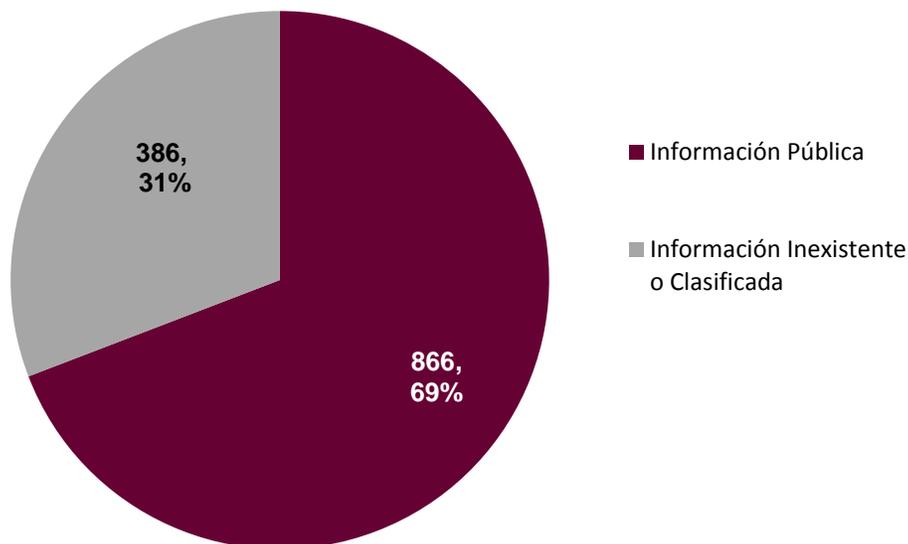
* En 866 se dio acceso y en 386 se negó por el Comité.

** Solicitudes que quedaron pendientes de resolver en el 3er. Trimestre de 2011.

*** Se resolverán en el 1er. Trimestre de 2012.

De las 1,252 solicitudes concluidas, 866 (69%) fueron resueltas en forma positiva, proporcionándose la información solicitada, mientras que 386 (31%) se remitieron al Comité de Información, ya sea por tratarse de solicitudes de información clasificada como reservada o confidencial o bien, porque la información requerida fue declarada como inexistente en los archivos del Instituto, lo cual fue debidamente revisado y confirmado mediante resolución. (Gráfica2).

Gráfica 2. Acceso y negativas de información



De las 386 solicitudes revisadas por el Comité de Información, acordó que:

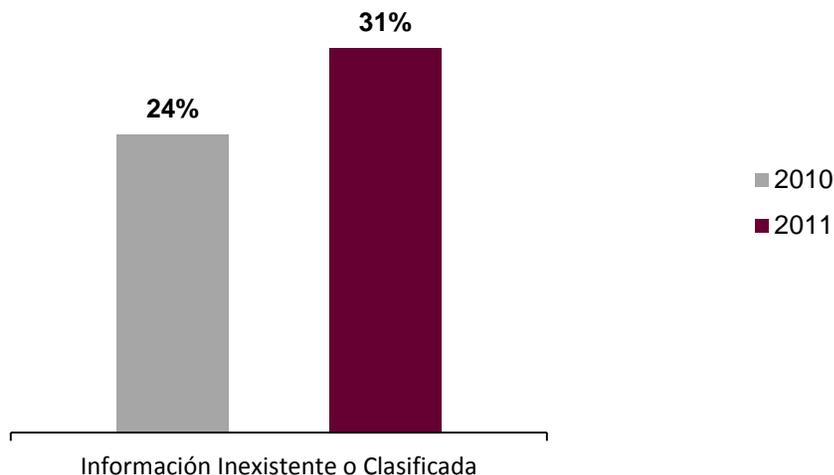
Solicitudes del Cuarto Trimestre de 2011	
Clasificación/Declaratoria	Total de asuntos
Reservada	232
Confidencial	24
Inexistente	130
Total	386

Para una mejor referencia, se inserta la gráfica del mismo trimestre pero de 2010, para realizar un comparativo:

Solicitudes del Cuarto Trimestre de 2010	
Clasificación/Declaratoria	Total de asuntos
Reservada	5
Confidencial	34
Inexistente	78
Total	117

Al comparar las cifras del tercer trimestre de 2011 con el mismo periodo en 2010, se aprecia una disminución en la respuesta positiva en las solicitudes de información. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Comparativo de porcentajes de información pública con la inexistente o reservada



a) Solicitudes de acceso a información pública con relación a los días hábiles del trimestre.

Durante el periodo que abarca el presente informe, se presentaron algunas solicitudes en días inhábiles, como sábados, domingos, días festivos (2 de agosto y 21 de septiembre). En estos casos, se interrumpió el cómputo de plazos, hecho que se notificó a la Unidad de Servicios de Informática (la UNICOM), mediante los Oficios No. UE/AS/0287/11 de fecha 25 de enero de 2011, para efectos de adecuar el calendario del sistema INFOMEX con fundamento en el numeral Trigésimo Segundo de los *Lineamientos que deberán observar los Órganos Responsables del Instituto Federal Electoral y la Unidad de Enlace en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información pública, a datos personales y corrección de los mismos, que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso.*

En consecuencia con lo anterior, durante el periodo que se reporta fueron 63 días hábiles o laborales en los que se dio seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, acceso a datos personales y de corrección a datos personales.

b) Solicitudes de acceso a información pública por turnos a los órganos responsables.

Las 1,594 solicitudes recibidas en el periodo, generaron 1,570 turnos de atención por parte de los órganos responsables del IFE. La diferencia se explica por el hecho de que una solicitud puede ser enviada a más de un órgano responsable. Además, los turnos a partidos políticos se turnan inicialmente a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y a la Unidad de Fiscalización, quienes de no contar con la información, orientan el turno a los institutos políticos correspondientes, datos que más adelante se reflejarán en el presente Informe.

En el siguiente cuadro podemos observar solamente los asuntos que no fueron remitidos al Comité de Información:

Solicitudes de Información atendidas por los Órganos Responsables del IFE

Área	Total
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	331
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	330
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	248
Unidad de Enlace	193
Junta Local Sinaloa	91
Unidad de Fiscalización	83
Dirección Ejecutiva de Administración	79
Dirección del Secretariado	44
Dirección Jurídica	32
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	11
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	9
Junta Local Distrito Federal	9
Junta Local Chihuahua	8
Junta Local Jalisco	8
Junta Local México	6
Junta Local Quintana Roo	5
Contraloría Interna	4
Coordinación de Asuntos Internacionales	4
Secretaría Ejecutiva	4
Unidad de Servicios de Informática	4
Junta Local Puebla	4
Junta Local Veracruz	4
Junta Local Tabasco	3
Coordinación Nacional de Comunicación Social	2
Junta Local Campeche	2
Junta Local Coahuila	2
Junta Local Colima	2
Junta Local Guerrero	2
Junta Local Hidalgo	2
Junta Local Morelos	2

Área	Total
Junta Local San Luis Potosí	2
Centro para el Desarrollo Democrático	1
Coordinación Administrativa de Consejeros Electorales	1
Junta Local Aguascalientes	1
Junta Local Baja California	1
Junta Local Baja California Sur	1
Junta Local Chiapas	1
Junta Local Durango	1
Junta Local Guanajuato	1
Junta Local Michoacán	1
Junta Local Nayarit	1
Junta Local Nuevo León	1
Junta Local Oaxaca	1
Junta Local Querétaro	1
Junta Local Sonora	1
Junta Local Tamaulipas	1
Junta Local Tlaxcala	1
Junta Local Yucatán	1
Junta Local Zacatecas	1
	1570 turnos

Cabe mencionar que dentro de los turnos arriba señalados no se suman los 199 requerimientos de información adicional, mismos que siguen pendientes porque no han sido desahogados por los solicitantes.

Es importante destacar que con la abrogación del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información que se llevó a cabo en la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 23 de junio de la presente anualidad, se le confirió a la Unidad de Enlace la atribución de desahogar directamente las solicitudes en las que se requieran datos personales de terceros, indicando que, de conformidad con el Código, no se puede otorgar el acceso.

En este orden de ideas, en el periodo que se reporta se recibieron 12 solicitudes de acceso a datos personales de terceros, mismas que fueron atendidas en su totalidad por la Unidad de Enlace.

c) Solicitudes de acceso a información pública según la vía de presentación.

De las 1,594 solicitudes recibidas, 1,074 se realizaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX-IFE, 7 mediante correo electrónico, 3 se presentaron personalmente en la Unidad de

Enlace, 24 mediante las Juntas Locales, 4 mediante Junta Distrital y 9 por conducto de los Órganos Responsables.

Cuarto Trimestre 2011

Medio de Ingreso	Acceso a la información
INFOMEX	1,560
Correo Electrónico	11
Unidad de Enlace	6
Juntas Locales	5
Juntas Distritales	6
Órganos Responsables	5
Partido Político	1
Totales	1,594

Para una mejor referencia, se inserta la gráfica del mismo trimestre pero de 2010, para realizar un comparativo:

Cuarto Trimestre 2010

Medio de Ingreso	Acceso a la información
INFOMEX	772
Correo Electrónico	27
Unidad de Enlace	12
Juntas Locales	2
Juntas Distritales	1
Órganos Responsables	11
Totales	825

Como se puede observar, la tendencia en relación a la cantidad de solicitudes presentadas mediante INFOMEX en comparación con el mismo periodo del año pasado casi se mantuvo, ya que en 2010 ingresaron por el sistema el 93.6% de las solicitudes y en 2011 97.9%, lo que demuestra, que éste sistema es la principal vía por medio de la cual los ciudadanos presentan sus solicitudes de acceso a la información pública.

1.2. Solicitudes de acceso a datos personales.

En el periodo que se reporta, se presentaron 10 solicitudes de acceso a datos personales por medio del sistema INFOMEX-IFE, de las cuales sólo 3 se encuentran en trámite.

Por disposición legal, el área responsable de recibir estas solicitudes es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y el régimen normativo aplicable a estos casos es el que se

establece en el párrafo 3 del artículo 171 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

1.3. Solicitudes de corrección de datos personales.

Durante el período que se reporta, se recibieron 3 solicitudes de corrección de datos personales, de las cuales 2 se encuentran en trámite.

2. Tiempo de respuesta.

El Reglamento del Instituto en la materia prevé en su artículo 24, párrafo 1, un término de 15 días hábiles para que el Instituto Federal Electoral emita la respuesta a los solicitantes. Asimismo, se contempla la posibilidad de ampliar excepcionalmente dicho plazo por un período igual cuando medie la solicitud del órgano responsable y se justifique a criterio de la Unidad de Enlace.

Por lo tanto, de las 1,594 solicitudes de acceso a información pública presentadas en el trimestre que se reporta, el Instituto respondió 1,252 (78.5%) en un promedio de 12 días. Quedando pendientes por resolver 342 solicitudes.

En cuanto a los 51 casos de requerimiento de ampliación de plazo, los órganos responsables que presentaron dicha solicitud son los siguientes:

Ampliaciones de plazo solicitadas

Órgano responsable	Número de casos en los que se solicitó la ampliación
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	38
Dirección Ejecutiva de Administración	6
Unidad de Enlace	3
Junta Local México	2
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Junta Local Distrito Federal	1

A continuación se establecen los promedios de respuesta por órgano responsable:¹

¹ El número total al que se alude en la tabla corresponde al número de veces que se turnaron las solicitudes a los órganos responsables, por lo que respecto de una misma solicitud se pudo turnar en más de una ocasión.

Órgano Responsable	Solicitudes turnadas	Solicitudes concluidas	Promedio días de respuesta
Dirección Ejecutiva de Administración	79	70	11.6
Junta Local México	6	4	11.0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	248	194	11.0
Unidad de Enlace	193	191	10.0
Secretaría Ejecutiva	4	4	9.5
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	22	22	8.2
Junta Local Sinaloa	91	85	8.0
Dirección del Secretariado	44	32	7.6
Unidad de Servicios de Informática	4	3	6.0
Junta Local Guerrero	2	2	6.0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	11	9	5.9
Junta Local Jalisco	8	8	5.5
Junta Local Distrito Federal	9	6	5.3
Coordinación Nacional de Comunicación Social	2	2	5.0
Junta Local Michoacán	1	1	5.0
Junta Local Zacatecas	1	1	5.0
Dirección Jurídica	32	28	4.9
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	330	150	4.9
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	9	8	4.8
Junta Local Tabasco	3	3	4.7
Junta Local San Luis Potosí	2	2	4.5
Contraloría Interna	4	3	4.3
Junta Local Quintana Roo	5	2	4.0
Coordinación de Asuntos Internacionales	4	4	4.0
Centro para el Desarrollo Democrático	1	1	4.0
Coordinación Administrativa de Consejeros Electorales	1	1	4.0
Junta Local Nayarit	1	1	4.0
Junta Local Colima	2	1	3.0
Junta Local Tlaxcala	1	1	3.0
Junta Local Yucatán	1	1	3.0
Unidad de Fiscalización	83	76	2.8
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	331	258	2.6
Junta Local Veracruz	4	2	2.5
Junta Local Coahuila	2	2	2.5
Junta Local Puebla	4	2	2.0
Junta Local Baja California	1	1	2.0
Junta Local Guanajuato	1	1	2.0
Junta Local Oaxaca	1	1	2.0

Órgano Responsable	Solicitudes turnadas	Solicitudes concluidas	Promedio días de respuesta
Junta Local Hidalgo	2	1	1.0
Junta Local Aguascalientes	1	1	1.0
Junta Local Baja California Sur	1	1	1.0
Junta Local Durango	1	1	1.0
Junta Local Nuevo León	1	1	1.0
Junta Local Querétaro	1	1	1.0
Junta Local Sonora	1	1	1.0
Junta Local Chihuahua	8	3	0.7
Junta Local Campeche	2	1	0.0
Junta Local Morelos	2	1	0.0
Junta Local Chiapas	1	1	0.0
Junta Local Tamaulipas	1	1	0.0
Promedio días de respuesta al ciudadano			12 días

3. Actividades de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación vinculadas con los asuntos atendidos por el Órgano Garante para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

El Titular de la Unidad, en su carácter de miembro del Comité de Información, junto con la titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del mismo, desarrollan actividades que se vinculan con los asuntos que conoce el Órgano Garante en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Reglamento en materia de recursos de revisión y reconsideración.

Las resoluciones del Órgano Garante a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o los actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por ambos entes. El titular de la Unidad Técnica asiste a las sesiones del Órgano Garante y supervisa los acuerdos y resoluciones que instruyen a la Unidad de Enlace a dar algún cumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2011 se presentaron ante el Órgano Garante 43 recursos de revisión, de los cuales 17 fueron resueltos; cabe aclarar que en el periodo que se reporta se resolvieron 120 recursos presentados en el tercer trimestre del año 2011, de los cuales se tiene un cuadro resumen adjunto al presente, señalado como **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A1**.

Los 26 recursos presentados en el periodo que se reporta están pendientes de resolución. En el cuadro resumen del **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A2**, se detallan el recurrente, la fecha de interposición del recurso, el acto impugnado, la información que en su momento se solicitó, así como el número, fecha y sentido de la resolución emitida por el Órgano Garante.

4. Acciones de promoción de la Cultura de la Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

4.1. Atención personalizada a particulares en las oficinas de la Unidad de Enlace.

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 23, párrafo 1, y 24 párrafo 1, del Reglamento de Transparencia, para cumplir con el objetivo de garantizar a toda persona el ejercicio de su derecho de acceso a la información, la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral llevó a cabo las actividades correspondientes para el adecuado funcionamiento del Módulo Público de Acceso a la Información, ubicado en Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México D.F., Edificio "C", Primer piso.

El Módulo Público cuenta con 1 equipo de cómputo conectado a Internet para la elaboración de solicitudes y obtención de información de la página web del Instituto Federal Electoral. En él también se brinda asistencia técnica en la materia a los solicitantes que así lo requieran.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, el personal de la Unidad de Enlace atendió a 31 ciudadanos, brindándoles ayuda y orientación en la elaboración de solicitudes de acceso a la información, así como resolviendo sus dudas sobre el uso y funcionamiento del sistema INFOMEX y la ubicación de información que se encuentra a disposición del público en el portal de Internet del IFE. De igual forma, también se les brindó orientación sobre el ejercicio de su derecho como ciudadanos para acceder a la información in situ.

De acuerdo con lo dispuesto en los Lineamientos de Procedimientos ante la Unidad de Enlace, cada Junta Local y Distrital debe funcionar como un módulo de acceso a la información. De igual forma, los vocales secretarios de cada junta tienen la obligación de poner a disposición de los solicitantes un equipo de cómputo con acceso a Internet para que hagan uso del sistema INFOMEX, así como brindarles la asesoría y orientación necesarias para que hagan uso del mismo.

4.2. Programa de Actualización en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Durante las diversas etapas del procedimiento para gestionar la solicitud de información ante los órganos responsables del Instituto Federal Electoral, el personal de la Unidad de Enlace brindó 30 asesorías a diferentes órganos responsables respecto de asuntos sometidos al Comité de Información, mientras que en 4 casos orientó a los enlaces de los órganos responsables en el desahogo de los procedimientos realizados mediante el sistema electrónico INFOMEX-IFE.

En relación a aprobación del nuevo Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y al cumplimiento de los artículos transitorios, el Comité de Información tenía como pendiente acatar el artículo Décimo Transitorio.

Derivado de lo anterior, el 30 de septiembre de 2011, en sesión ordinaria, el Comité de Información aprobó la actualización de los *“Lineamientos que deberán observar los órganos responsables del Instituto Federal Electoral y la Unidad de Enlace en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información pública, a datos personales y corrección de los mismo, que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso”*.

5. Relación de asuntos relativos a solicitudes de información en las que se ha requerido a Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas y su resultado.

En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 25 del Reglamento vigente en el periodo que se reporta atendió 309 solicitudes de información a los partidos políticos, de las mismas se desprendieron 358 requerimientos.

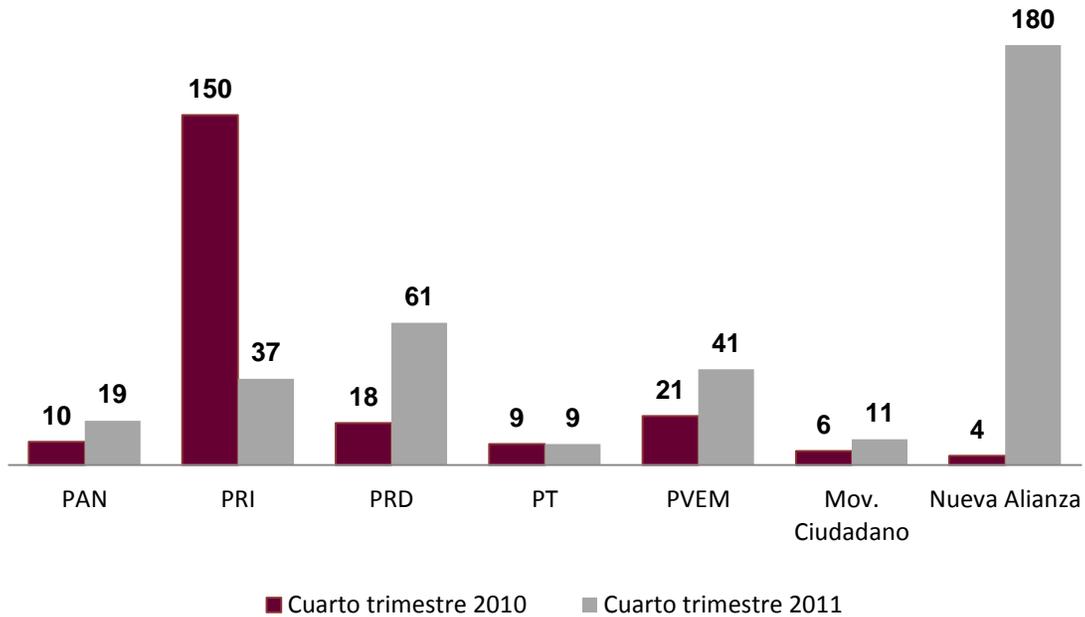
De los 358 requerimientos a partidos políticos, mismas que son 19 del Partido Acción Nacional, 37 del Partido Revolucionario Institucional, 61 del Partido de la Revolución Democrática, 9 del Partido del Trabajo, 41 del Partido Verde Ecologista de México, 11 del Partido Movimiento Ciudadano y 180 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos

Partido Político	Accesos	Negativas por clasificación o declaratoria de inexistencia	En recopilación de información	Sin respuesta (fuera de término)	Requerimiento de información adicional al ciudadano sin desahogar	Sin respuesta (dentro de término)	Total de requerimientos
PAN	11	5	0	0	0	3	19
PRI	11	14	8	2	1	1	37
PRD	41	20	0	0	0	0	61
PT	4	3	0	1	0	1	9
PVEM	6	34	0	1	0	0	41
Movimiento Ciudadano	5	4	0	1	0	1	11
Nueva Alianza	6	111	0	0	0	63	180
Total	84	191	8	5	1	69	358

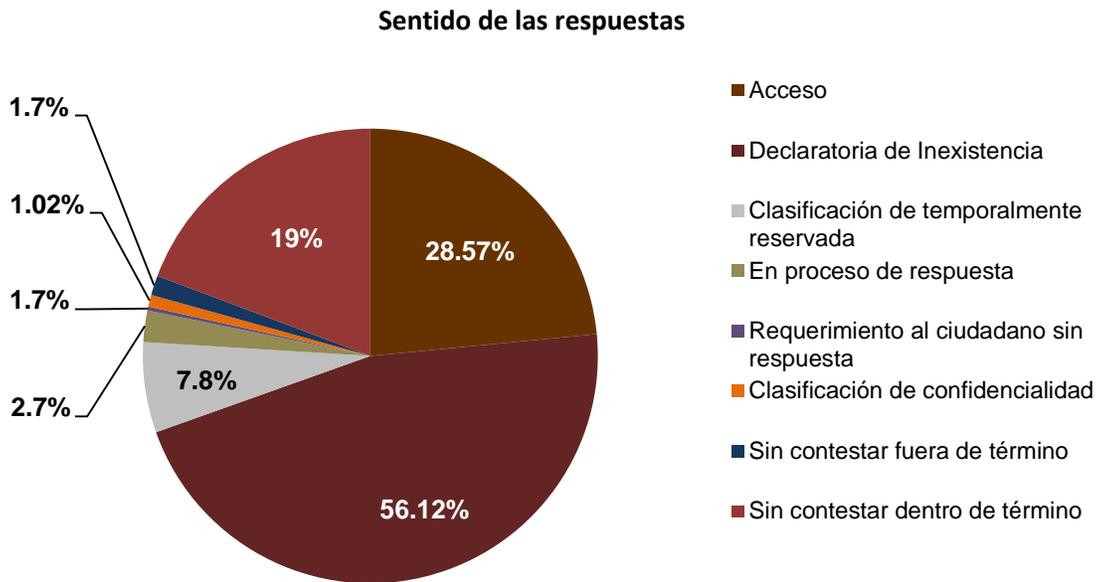
El detalle de los requerimientos se puede consultar en el **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A3**.

Requerimiento a partidos políticos

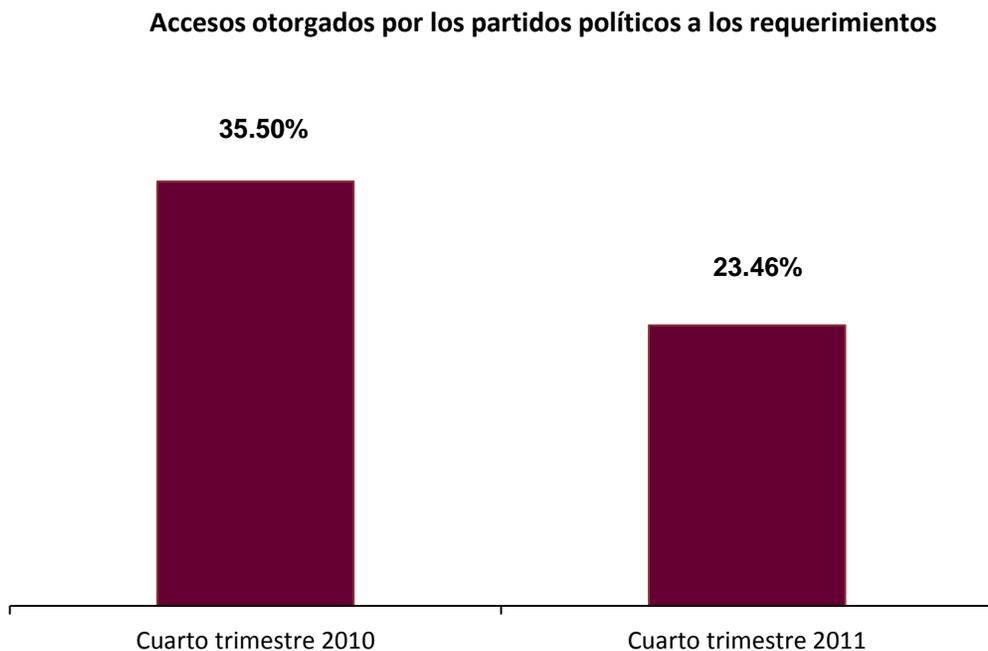


Durante el cuarto trimestre, el Partido Nueva Alianza fue el que recibió más requerimientos con el 50.27% del total de solicitudes. Por su parte, el PRI recibió el 10.33%, el PAN el 5.30%, el PRD 17.03%, el PT 2.51%, el PVEM 11.45% y Movimiento Ciudadano el 3.07%.

En este periodo el sentido de las respuestas se distribuyó de la siguiente forma:



Durante este periodo, el porcentaje de accesos a la información otorgados por los partidos políticos fue de 23.46%, mientras que en el cuarto trimestre de 2010 los partidos políticos dieron acceso al 35.5%.



Cabe hacer mención que el porcentaje de acceso disminuyó en razón de que un gran porcentaje de las solicitudes fueron clasificadas como confidenciales o temporalmente reservadas, o bien declaradas inexistentes por los partidos políticos.

5.1. La relación de asuntos relativos a solicitudes de información, en las que se haya requerido a Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas, así como su resultado.

En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 25 del Reglamento vigente, en el periodo que se reporta atendió 309 solicitudes de información a los partidos políticos, de las mismas se desprendieron 358 requerimientos.

De los 358 requerimientos a partidos políticos, mismos que son 19 del Partido Acción Nacional, 37 del Partido Revolucionario Institucional, 61 del Partido de la Revolución Democrática, 9 del Partido del Trabajo, 41 del Partido Verde Ecologista de México, 11 del Partido Movimiento Ciudadano, otrora Convergencia y 180 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

— Partido Acción Nacional

De 19 requerimientos, las respuestas fueron: 11 accesos, 1 temporalmente reservada, 1 confidencial, 3 declaratorias de inexistencia y 3 sin contestar, de éstas últimas se encuentran dentro de término.

— Partido Revolucionario Institucional

De 37 requerimientos las respuestas fueron: 11 accesos, 3 temporalmente reservadas, 2 confidenciales, 9 declaratorias de inexistencia, 8 en proceso de respuesta, 2 sin contestar, fuera de término, 1 sin contestar dentro de término y 1 requerimiento de información adicional al ciudadano sin desahogar.

— Partido de la Revolución Democrática

De 61 requerimientos, las respuestas fueron: 41 accesos, 15 temporalmente reservadas, 5 declaratorias de inexistencia.

— Partido del Trabajo

De 9 requerimientos, las respuestas fueron: 4 accesos, 3 declaratorias de inexistencia, 1 sin contestar misma que se encuentra fuera de término y 1 sin contestar dentro de término.

— Partido Verde Ecologista de México

De 41 requerimientos, las respuestas fueron: 6 accesos, 32 declaratorias de inexistencia, 2 temporalmente reservadas y 1 sin contestar de ésta última se encuentra fuera de término.

— Partido Movimiento Ciudadano

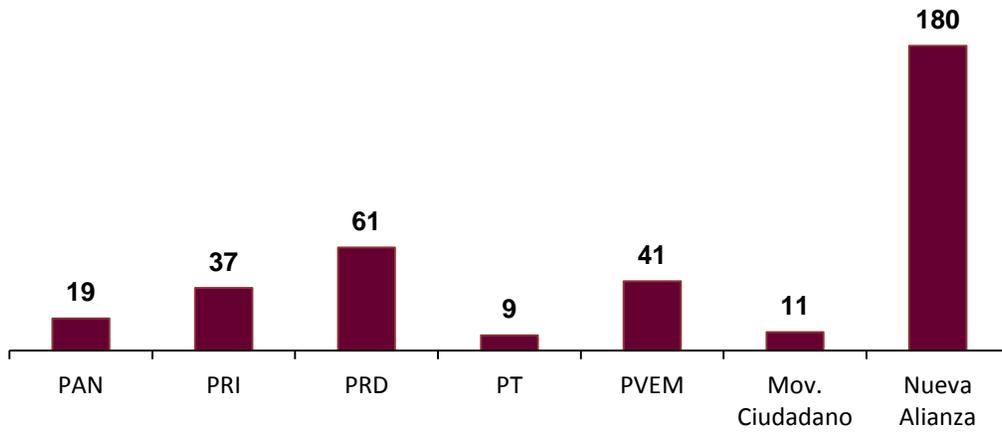
De 11 requerimientos, las respuestas fueron: 5 accesos, 2 declaratorias de inexistencia, 2 temporalmente reservadas, 1 sin contestar en su totalidad, ésta última se encuentra fuera de término y 1 sin contestar dentro de término.

— Partido Nueva Alianza

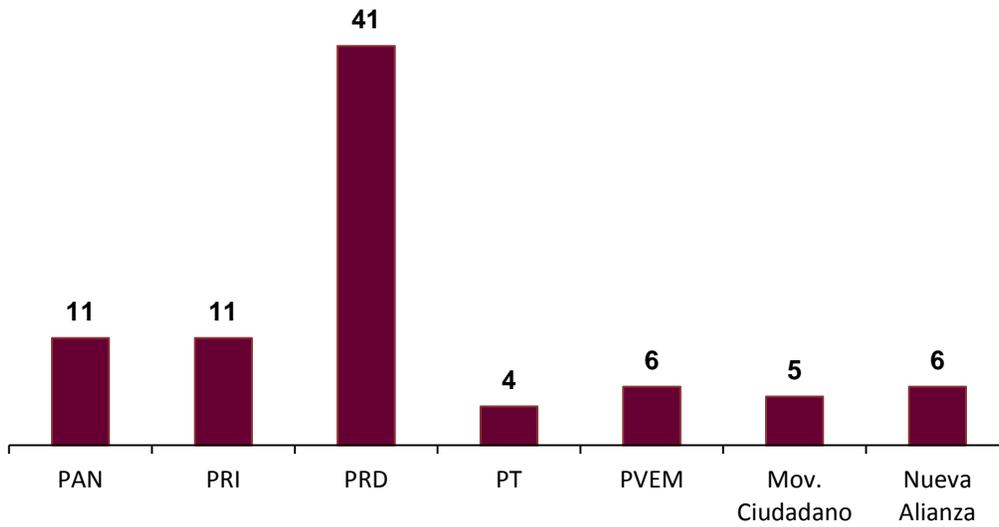
De 180 requerimientos, las respuestas fueron: 6 accesos, 111 declaratorias de inexistencia y 63 sin contestar, todas ellas dentro de término

Lo anterior, se puede constatar en el cuadro que se integra en el presente informe como **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A3**.

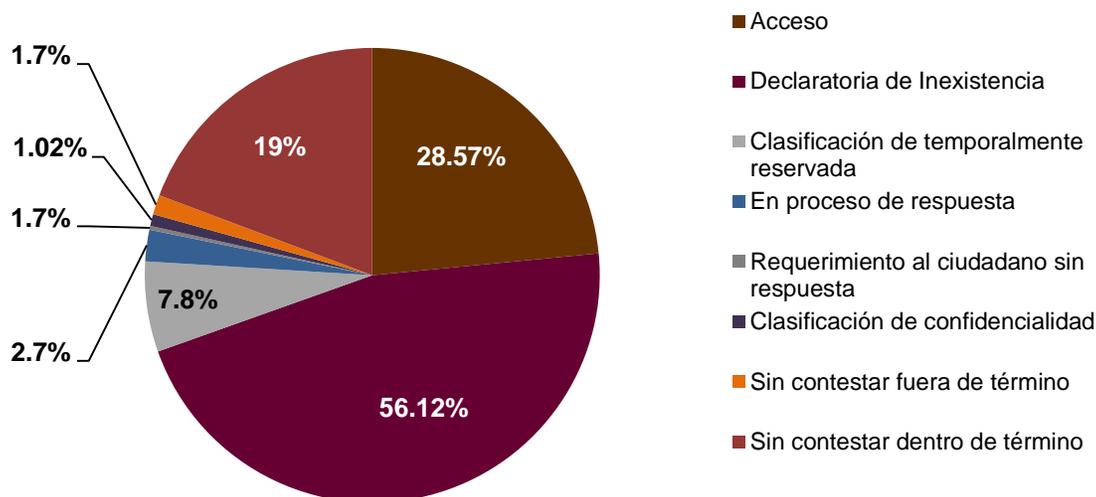
Total de requerimientos



Accesos



Sentido de las respuestas



5.2. La relación de asuntos relativos a las consultas de información voluntaria, en las que se haya turnado a Partidos Políticos, así como su resultado.

La consulta deriva de la facultad potestativa que otorga el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los partidos políticos para entregar o no la información solicitada.

En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos de los artículos 42, párrafo II, inciso j) del Código en mención y 67 del Reglamento en la materia vigente, atendió 43 consultas realizadas a los partidos políticos en el cuarto trimestre del año 2011, mismas, que se desprenden en los siguientes requerimientos a los institutos políticos: 6 del Partido Acción Nacional, 8 del Partido Revolucionario Institucional, 6 del Partido de la Revolución Democrática, 5 del Partido del Trabajo, 6 del Partido Verde Ecologista de México, 6 del Partido Movimiento Ciudadano y 6 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de respuestas a las consultas emitidas por los partidos políticos.

— Partido Acción Nacional

De 6 consultas realizadas, no contestó ninguna.*

— Partido Revolucionario Institucional

De 8 consultas realizadas, en 2 manifestó en no era viable la entrega de la información y en 6 no contestó.*

— **Partido de la Revolución Democrática**

De 6 consultas realizadas, en 2 manifestó en no era viable la entrega de la información y en 1 entregó la información y en 3 no contestó.*

— **Partido del Trabajo**

De 5 consultas realizadas, no contestó ninguna.*

— **Partido Verde Ecologista de México**

De 6 consultas realizadas, en 5 manifestó en no era viable la entrega de la información y 1 no contestó.*

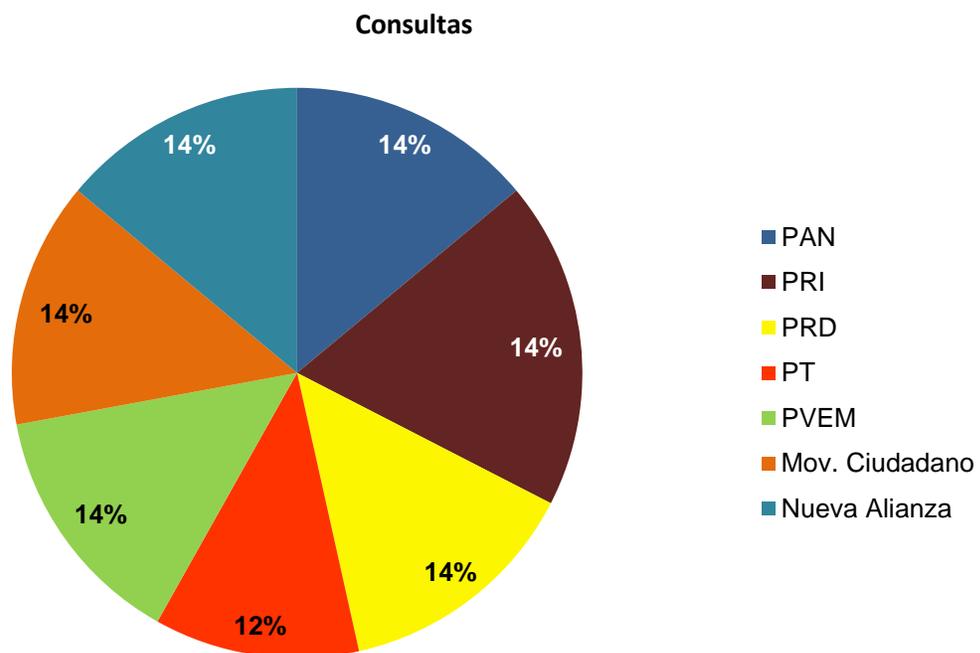
— **Partido Movimiento Ciudadano**

De 6 consultas realizadas, en 1 manifestó en no era viable la entrega de la información y 5 no contestó.*

— **Partido Nueva Alianza**

De 6 consultas realizadas, no contestó ninguna.*

*Información potestativa en términos de los artículos 42 párrafo II, inciso j) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 67 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



5.3. La relación de asuntos referentes a los cumplimientos de resoluciones emitidas por el Comité de Información, consistente en la difusión de información en las páginas de Internet de los partidos políticos, así como su resultado.

En cuanto al período que se reporta, no se requirió a ningún partido político mediante resolución del Comité de Información que diera cumplimiento en la publicación de información en su página de Internet.

II. Biblioteca Central

1. Servicios al público

La Biblioteca Central atendió a 510 usuarios en el periodo octubre a diciembre de 2011, de los cuales 336 fueron usuarios internos y los 174 usuarios restantes fueron externos. En el cuarto Trimestre de 2011, el número de usuarios aumentó en relación al año anterior en un 133 %.

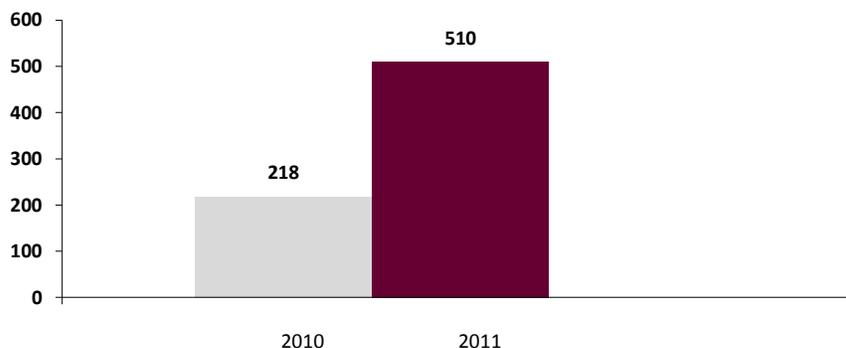
Usuarios atendidos y servicios al público Cuarto trimestre 2011

Año	Usuarios atendidos	Préstamo de libros	Préstamo de publicaciones periódicas	Préstamos interbibliotecarios	Consulta a bases de datos	Respuesta a solicitudes vía correo electrónico
2010	218	347	202	22	27	37
2011	510	523	273	29	10	12

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

El aumento del número de usuarios atendidos incide en el incremento de servicios consultados en 2011, sin embargo las consultas a bases de datos disminuyó y las respuestas a solicitudes vía correo electrónico.

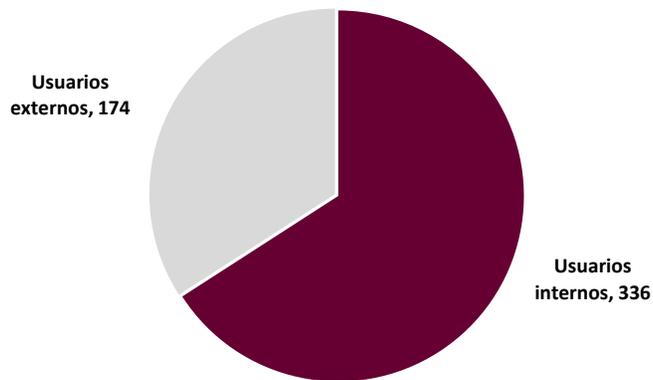
Comparativo de usuarios atendidos en el periodo. Cuarto trimestre de 2010 – Cuarto trimestre 2011



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

En el cuarto trimestre de 2011, el número de usuarios aumentó en un 133 % en relación al año anterior.

Procedencia de los usuarios atendidos Cuarto trimestre 2011

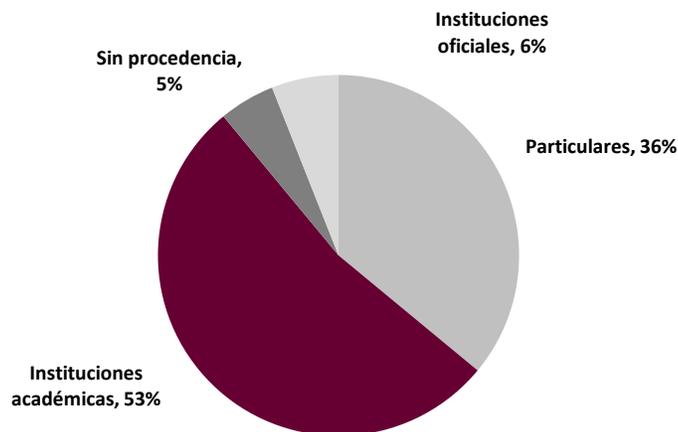


Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

El total de usuarios atendidos, 336 fueron usuarios internos procedentes de las distintas áreas del instituto y los 174 restantes fueron usuarios externos. Cabe resaltar que funcionarios del Instituto localizados en juntas locales y distritales (Michoacán y Baja California, Nuevo León) han solicitado por correo electrónico servicios de documentación de la Biblioteca Central, se espera un incremento en solicitudes de esta modalidad en los meses posteriores debido a la distribución de trípticos de servicios en los órganos desconcentrados.

Por lo que respecta a la procedencia de los 174 usuarios externos, estos se dividen como sigue:

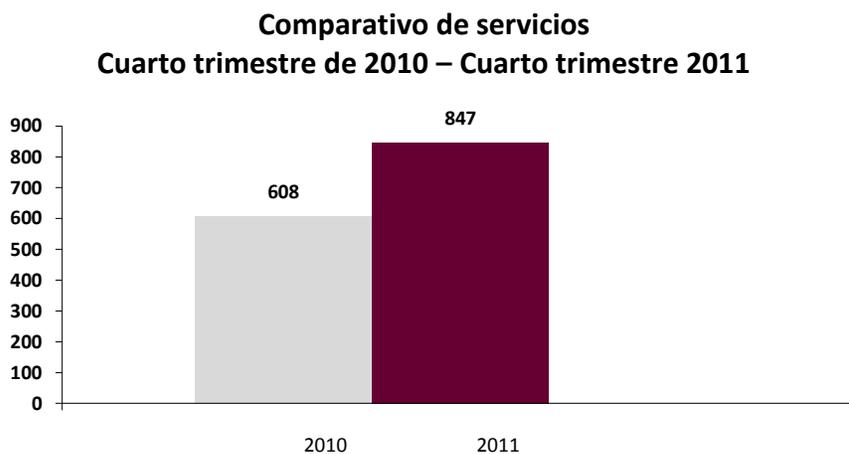
Procedencia de los usuarios externos Cuarto trimestre 2011



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

El 53% de los usuarios externos proviene de instituciones académicas, entre las que se destacan los alumnos e investigadores de la UNAM, UAM, FLACSO México y el Instituto Mora.

La Biblioteca central proporcionó 847 Servicios de consulta a libros, revistas, bases de datos y consultas vía correo electrónico durante 2011, con relación a los 608 servicios otorgados en 2010, reflejan un crecimiento del 28.2 % debido al incremento de los de servicios otorgados con respecto al mismo trimestre del año anterior.



Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

Los materiales más solicitados en préstamo por los usuarios en este trimestre abordaron los temas: Instituciones públicas y administración pública (Latinoamérica); Derecho mexicano; Publicaciones del IFE; Ciencias sociales; Teoría política; Instituciones públicas y administración pública (general); además de otros 18 temas.

Durante el periodo que se reporta se atendieron 22 solicitudes de préstamo interbibliotecario, en total fueron 22 trámites atendidos entre diferentes instituciones, de las cuales sobresale:

- Instituto Mora
- Facultad de Estudios Superiores Aragón. UNAM
- Biblioteca Iberoamericana FLACSO México
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

En cuanto al interés temático de los préstamos interbibliotecarios, se encontraron los siguientes temas:

**Temas consultados
Cuarto trimestre 2011**

Tema	Préstamos interbibliotecarios
Campañas electorales (publicidad y propaganda)	5
Derecho electoral	4
Instituciones políticas	4
Educación cívica	3
Otros	6
TOTAL	22

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

Fueron enviados por correo electrónico 3,980 boletines bibliográficos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre cuya temática fue: Redes Sociales, Nuevas Adquisiciones de la Biblioteca Central y un Boletín especial con motivo del Día Internacional de la Democracia.

El boletín correspondiente a las nuevas adquisiciones puede ser consultado a través del apartado de la Biblioteca del portal web del Instituto:

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acervo_electronico.

2. Adquisiciones

Como parte de las actividades destinadas al incremento del acervo bibliográfico especializado, fueron seleccionados y puestos a la aprobación del comité de biblioteca 205 títulos, los cuales fueron adquiridos en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2011.

Gracias al proyecto estratégico 2011 denominado: Red Nacional de Información y Documentación y Biblioteca Digital, fueron adquiridos 397 títulos de libros electrónicos, cuyo formato e-book permitirá la consulta de sus contenidos especializados en temas político electorales a las 32 juntas locales y 300 distritales por medio del catálogo de la Biblioteca Central, dicha colección es la primera de este tipo que será puesta a disposición del personal del Instituto como apoyo a sus actividades.

Con respecto a la adquisición de materiales por medio de la donación, durante el cuarto trimestre fueron recibidos 28 libros donados por distintos funcionarios y Consejeros del Instituto, en cambio la Biblioteca Central realizó la donación de 35 materiales a instituciones y particulares.

**Donaciones recibidas en la Biblioteca Central
Cuarto trimestre 2011**

Institución o dependencia donante	Cantidad de libros
Consejeros Electorales	13
DESPE	1
DECEYEC	13
Secretaría Ejecutiva	1
Total	28

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

3. Procesamiento y análisis

Se catalogaron, clasificaron e integraron al catálogo un total de 1006 registros (75 libros, 205 artículos, 85 documentos electrónicos y 641 actas digitalizadas en texto completo).

Cabe destacar que la disminución en el número de registros ingresados a la Base de datos Aleph en relación al segundo trimestre pasado, se debe al término del contrato por tiempo determinado del personal de honorarios el cual finalizó en julio de 2011.

Los temas más recurrentes del material procesado se desglosan a continuación:

Temas más recurrentes del material procesado. Cuarto trimestre 2011

Temas	Libros	Artículos	Documentos electrónicos
Organismos electorales (IFE, IEDF)	4	13	1
Género	2	7	0
Sistema electoral	2	4	1
Elecciones locales	2	19	0
Candidaturas independientes	0	1	0
Elecciones en mundo	3	14	0
Derecho electoral	5	7	0
Democracia	8	10	24
Gastos de campaña	0	1	1
Campañas electorales	1	2	1
Ciencia política	3	6	15
Transparencia	3	15	4
Laicismo	1	0	0
Historia	5	0	0
Encuestas	0	1	0
Cultura política	1	0	2
Ciudadanía	0	0	10
Poder legislativo	1	4	1
Nacionalismo	0	9	0
Medios de comunicación	1	20	0
Partidos políticos	3	15	1
Voto electrónico	2	0	0
Ética	2	0	0
Cédula de identidad	0	2	0
Violencia política	0	0	10
Legislación electoral	5	3	0
Derecho internacional	1	0	1
Administración	1	0	2
Padrón electoral	0	2	0
Total	75	205	85

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas

Los materiales donados a la Biblioteca Central por distintas instituciones, que amablemente nos comparten sus publicaciones, son analizados y seleccionados ya que solo se toman en consideración aquellos documentos que tienen contenidos acordes al perfil temático de la Biblioteca Central.

4. Convenios

En apoyo al intercambio bibliotecario se establecieron o renovaron 1 convenios de préstamo de materiales con las siguientes instituciones:

- Facultad de Estudios Superiores Aragón. UNAM

En total, fueron firmados 40 convenios de préstamo interbibliotecario con las siguientes las siguientes instituciones:

- Auditoria superior de la Federación
- Biblioteca Central de la UNAM
- Centro de Estudios Educativos
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- Centro de Investigación y Seguridad Nacional
- Centro para el Desarrollo Democrático del IFE
- El Colegio de México.
- Comisión de Derechos Humanos del D. F.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la SEP
- Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación
- Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM
- Escuela Bancaria y Comercial
- Escuela de Periodismo. Carlos Septién García
- Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Sur. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Escuela Nacional de Antropología e Historia
- Facultad de Derecho de la UNAM
- Facultad de Ingeniería, Centro de Educación Continua y a Distancia de la UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM
- Facultad de Psicología de la UNAM.
- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- H. Cámara de Senadores
- Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Ecología
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
- Procuraduría General de la República
- Secretaría de Economía
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
- Tribunal Electoral del Distrito Federal
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
- Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

5. Programas y proyectos

La Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas culminó los proyectos:

1. *Proyecto de sistematización y automatización de las actas del consejo general y la junta general ejecutiva del IFE.* Con este proyecto se creó la base *Actas* dentro del catálogo de la Biblioteca, dicha base pone a disposición de los usuarios al texto completo de las Actas, Acuerdos y Resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto. La base cuenta con 10,384 registros con liga al texto completo de los documentos.
2. *Proyecto red nacional de información y documentación y biblioteca digital.* Este proyecto busca activar los servicios de información y documentación de la Biblioteca Central hacia las Juntas Locales y Distritales con la integración de una Biblioteca Digital de acceso libre a los textos completos editados por el Instituto Federal Electoral.

Avance:

- Se elaboró el Manual de Trabajo para reuniones de capacitación en Bibliotecas Regionales.
- Se visitó la Biblioteca Regional Chiapas y se capacitó al personal de la Vocalía Ejecutiva, Vocalía Secretarial y Servicio social. Se levantó el inventario de los materiales de la Biblioteca y se hicieron 962 cargos, además de 514 materiales que no se encontraron y que deberán ser investigados, catalogados y clasificados para integrarlos al catálogo.

- Se visitó la Biblioteca Regional Nuevo León y se capacitó al personal de la Vocalía Ejecutiva. Se levantó el inventario y los datos necesarios para la regularización de la colección en el catálogo de la Red.

6. Desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas

• Orientación

Se atendió vía telefónica al Vocal de capacitación de la Junta Local 06 del Estado de Oaxaca con el fin de establecer una Biblioteca Regional en la entidad.

Se estableció comunicación con el Vocal Ejecutivo del estado de Jalisco, con el fin de programar la visita y formalización del establecimiento de la Biblioteca Regional en la entidad durante el segundo semestre del 2012.

7. Actividades con otras áreas

Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Como parte del proyecto de modernización 2011, esta subdirección solicitó el dictamen de procedencia técnica para la contratación de servicios de informática a la UNICOM, con el fin de contratar una empresa que realizara la modificación de la carátula de búsqueda (Opac) del catálogo de la Red de Bibliotecas, lo cual nos permitirá la identificación de diferentes formatos de materiales por medio de íconos, además la alineación con el diseño actual de la página del instituto. La integración del dictamen que dio paso a la contratación de la empresa IBSA, implicó la realización y distribución de oficios, estudios de mercado y cotizaciones con diferentes empresas.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al establecimiento del comité editorial, esta subdirección realizó comentarios para que en el documento de políticas fueran considerados dos aspectos importantes:

- Considerar la edición electrónica con formato e-book para materiales editados por el instituto, los cuales son libres de derechos.
- Considerar la liberación de derechos digitales después de 18 meses de explotación comercial por parte de las empresas co-editoras.

Se dio atención a grupos de interés por medio de cuatro visitas guiadas, con una asistencia total de 144 personas, según se reporta en la siguiente tabla:

Visitas guiadas atendidas

Institución	Número de visitantes
Instituto Villa de Cortes – Preparatoria	21
Universidad del Valle de México – Campus Lomas Verdes	60
Universidad Autónoma de Querétaro	46
Escuela Libre de Derecho	17
Total	144

Fuente: Red Nacional de Bibliotecas.

8. Actividades no calendarizadas

Asistencia a eventos

- Participación en el “Seminario sobre Políticas de Información”, en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.
- Participación en los cursos “Comunicación de negocios” “Sensibilización Web”, e “Information Mapping” en el Centro para el Desarrollo Democrático organizado por UNICOM.
- Asistencia a la XXV Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas (Revistas)

Se depuraron y separaron del acervo los periódicos con antigüedad mayor a tres meses, entregando los materiales descartados a disposición documental. Total de material desincorporado: 450 kilos.

Encuestas de servicio

El cuestionario se aplicó a una muestra de 18 usuarios con el fin de medir el nivel de satisfacción del servicio que ofrece la Biblioteca Central en el trimestre, obteniendo los siguientes resultados:

1.- ¿Cómo califica la atención y orientación que recibió por parte del personal de la Biblioteca?

El 94.4 % de los encuestados marco la letra A, (Excelente)

El 5.5 % de los encuestados marcaron la letra B, (Buena)

2.- Califique las condiciones para la consulta: funcionalidad del catálogo, fácil acceso al acervo, rápido y pertinente?

El 83.3 % de los encuestados marco la letra A, (Excelente)

El 16.6 % de los encuestados marcaron la letra B, (Buenas)

3.- El material bibliográfico y documental impreso que necesitaba para su trabajo, estudio o investigación estuvo siempre disponible?

El 88.8 % de los encuestados marco la letra A, (Siempre)

El 5.5 % de los encuestados marcaron la letra B, (Muchas veces)

El 5.5 % de los encuestados marco la letra C, (Algunas veces)

4.- ¿Encontró el material o la información que necesitaba?

El 94.4 % de los encuestados marco la letra A, (Si)

El 5.5 % de los encuestados marcaron la letra B, (No)

La razones por las que el usuario no encontró el material en la colección, fue:

- Buscaba material que no es especializado.

5.- Evalúe de manera global qué tan satisfecho está usted con los servicios que le brinda la Biblioteca.

El 94.4 % de los usuarios marcaron la letra C, (Excelente)

Un 5.5 % prefirió la letra B, (Buena)

- Se recibieron 2 sugerencias, una solicita aumentar la cantidad de fotocopias, la otra es para pedir que se respete el silencio en la Biblioteca.
- Se recibieron 2 felicitaciones por la excelencia en el servicio.

III. Archivo Institucional.

1.1. Asesoría y Capacitación a Órganos Responsables.

Como parte de las funciones asignadas a la Subdirección del Archivo Institucional, en el “Capítulo II, Numeral Octavo, Fracción II, de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Órganos Responsables del Instituto Federal Electoral”, está la de elaborar y proporcionar programas de capacitación y asesoría en materia archivística, por lo que esta área dio cumplimiento a esta función en diferentes modalidades, mismas que a continuación se indican.

1.1.1. Servicios de Asesoría.

**Asesorías
Cuadro 1**

Mes	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
Octubre	8	101	20
Noviembre	7	43	7
Diciembre	0	53	4
Total	15	197	31

Fuente. Archivo Institucional

**Comparativo de Asesorías del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011
Cuadro 2**

Año	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
2010	0	382	41
2011	15	197	31

Fuente. Archivo Institucional

1.1.2. Capacitación.

**Capacitación en Materia Archivística
Cuadro 3**

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Presencial	Telefónica	Electrónica
Octubre	Dirección Ejecutiva de Administración	Análisis e Integración de la Información	3	20	10
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados	0	15	6
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	0	3	1
	Dirección Ejecutiva de Organización	Secretaría Particular	0	3	1

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Presencial	Telefónica	Electrónica
	Electoral				
	Contraloría General	Subdirección de Análisis y de Gestión	0	2	1
	Dirección del Servicio Profesional Electoral	Enlace Administrativo	0	4	1
Noviembre	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica	0	8	1
	Contraloría General	Subdirección de Análisis y de Gestión	0	9	6
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	3	30	20
	Presidencia del Consejo General	Presidencia del Consejo General	0	2	0
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección de Análisis e Integración	2	8	4
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Particular	0	1	0
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	0	10	6
	Dirección Ejecutiva de Administración	Análisis e Integración de la Información	3	25	22
Diciembre	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	1	4	2
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Enlace Administrativo	0	2	1
Totales			12	146	82

Fuente. Archivo Institucional

1.2. Servicios al Instituto.

1.2.1. Revisiones Documentales.

Entre los servicios que debe proporcionar el Archivo Institucional a través del Departamento de Control y Desincorporación, es el de recibir la documentación semiactiva que haya cumplido su plazo de conservación en los Archivos de Trámite, con base en el Catálogo de Disposición Documental, esta acción se lleva a cabo mediante la realización de Transferencias Primarias, lo cual consiste en cambiar la documentación de los archiveros que se encuentran en las oficinas a cajas de Archivo de Concentración. La normatividad en la materia establece que las áreas que pretendan transferir deben llenar el formato oficial de Transferencia Primaria, una vez elaborado éste deben enviarlo vía electrónica al Archivo Institucional para que sea revisado en su contenido, si está bien elaborado se procede al cotejo físico en las instalaciones del área solicitante, entre el contenido de cajas y el inventario correspondiente, efectuado este trabajo se procede a trasladar las cajas al Archivo de Concentración del Instituto, a este acto se le denomina técnicamente “Transferencia Primaria” Durante este cuarto trimestre se impartieron dichos servicios a las siguientes áreas:

Revisiones Documentales Cuadro 4

Mes	Órgano responsable	Área generadora	Expedientes	Cajas
Octubre	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	14,002	101
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados	677	21
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa y de Gestión	1,046	101

Mes	Órgano responsable	Área generadora	Expedientes	Cajas
	Dirección Jurídica	Dirección de lo Contencioso/Departamento de Asuntos Civiles y Penales	639	58
	Consejo General	Unidad de Enlace Administrativo	387	30
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	341	103
	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	13	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	553	11
Noviembre	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	11,418	100
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	1,214	131
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Recursos Humanos	139	6
	Dirección Ejecutiva de Administración	Coordinación de Tecnologías de la Información	219	15
	Dirección del Secretariado	Subdirección de Archivo	766	7
Diciembre	Centro para el Desarrollo Democrático	Coordinación General	33	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa y de Gestión	70	30
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	303	47
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	8,685	49
	Totales		40,505	812

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Revisiones Documentales del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011 Cuadro 5

Año	Órgano Responsable	Expedientes	Cajas
2010	3	6,168	336
2011	8	40,505	812

Fuente. Archivo Institucional

1.3. Transferencias Primarias.

Este proceso se llevó a cabo con base en el Calendario Anual de Transferencias Primarias 2011, mismo que se autorizó y se oficializó en la Cuarta Sesión del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) celebrada en el 2010. El Calendario Anual de Transferencias Primarias 2011 tuvo un cumplimiento del 95% ya que de los 19 Órganos Centrales únicamente faltó de transferir la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Transferencias Primarias Cuadro 6

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas
Octubre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	3	219	30
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	1	639	4

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	10	14,002	101
	Dirección Jurídica	Dirección de lo contencioso/Departamento de lo Contencioso Asuntos Civiles y Penales	3	2,144	72
Noviembre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	8	1,214	131
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	10	11,418	100
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados	3	46	19
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa y de Gestión	1	39	33
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	Dirección de la Coordinación Nacional de Comunicación Social	1	60	2
	Consejo General	Unidad de Enlace Administrativo	1	407	31
Diciembre	Dirección Ejecutiva de Administración	Coordinación de Tecnologías de la Información	1	219	15
	Dirección del Secretariado	Subdirección de Archivo	1	766	7
	Dirección Jurídica	Dirección de Instrucción Recursal	1	346	34
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros	1	251	31
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Contabilidad	4	8,685	49
	Totales			49	40,455

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Transferencias Primarias del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011 Cuadro 7

Año	Órgano responsable	Núm. de transferencias	Expedientes	Cajas	Cumplimiento de calendario anual de transferencias primarias
2010	3	18	4,120	455	68%
2011	8	49	40,455	659	95%

Fuente. Archivo Institucional

Una vez que ingresan las cajas a las instalaciones del Archivo de Concentración, se sella cada una con la fecha de ingreso y se les proporciona una ubicación dentro del acervo, en este trimestre se realizaron estas acciones a 659 cajas.

1.4. Localización, consulta, préstamo, devolución y copias de expedientes.

En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Instituto, el Departamento de Control y Desincorporación en el periodo que se reporta, recibió y atendió las solicitudes indicadas en el cuadro 8. Cabe señalar que en algunos casos también solicitan se les proporcione el servicio de fotocopiado, dicha actividad se proporcionó como se indica en dicho cuadro.

Atención a solicitudes
Cuadro 8

Mes	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
Octubre	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	1	3	9	6	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Inventarios	1	3	1	12	0
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	10	48	77	220	219
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	2	2	2	16	0
Noviembre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	17	154	102	485	610
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	2	3	3	16	0
Diciembre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	4	9	28	33	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	4	5	4	34	0
	Unidad de Servicios de Informática	Coordinación de Procesos Electorales	1	10	55	20	0
Totales	9	9	42	237	281	842	829

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Atención a solicitudes del Cuarto Trimestre entre 2010 – 2011
Cuadro 9

Año	Órgano Responsable	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
2010	6	15	46	99	588	182
2011	9	42	237	281	842	829

Fuente. Archivo Institucional

Nota: Cabe aclarar que se informa la manipulación de cajas, ya que con la anaquelaría actual se encuentran apiladas en 3 cajas por nivel.

Como parte final del servicio de atención a solicitudes, tenemos la fase de devolución de expedientes prestados, en este periodo se reintegraron 227 expedientes en sus respectivas cajas de las áreas que a continuación se detalla.

Devolución de Expedientes Cuadro 10

Mes	Órgano Responsable	Área Generadora	Expedientes devueltos	Cajas manipuladas
Octubre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	148	114
Noviembre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	59	72
Diciembre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	20	16
Totales			227	202

Fuente. Archivo Institucional

1.5. Bajas Documentales y Desincorporación.

a) Bajas Documentales de Órganos Delegacionales.

Derivado del análisis de los Inventarios de Bajas Documentales para Órganos Delegacionales se emitieron los siguientes Dictámenes y Actas de Baja Documental.

Dictámenes de Valoración Documental Cuadro 11

Mes	Estado	JLE / JDE	Total de Dictámenes
Diciembre	Morelos	03	1
	Michoacán	11	1
Totales	2	2	2

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Dictámenes de Valoración Documental del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011 Cuadro 12

Año	Estado	JLE / JDE	Total de Dictámenes
2010	1	1	1
2011	2	2	2

Fuente. Archivo Institucional

**Actas de Baja Documental
Cuadro 13**

Mes	Estado	JLE/JDE	Total de Actas
Diciembre	Sonora	06	2
	Durango	02	4
	Durango	04	1
	Veracruz	04	12
Totales	4	4	19

Fuente. Archivo Institucional

**Comparativo de Actas de Baja Documental del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011
Cuadro 14**

Año	Estado	JLE/JDE	Total de Actas
2010	1	1	1
2011	4	4	19

Fuente. Archivo Institucional

b) Desincorporación Documental de Órganos Centrales.

El Archivo Institucional en coordinación con algunos Órganos Responsables, y con base en la Normatividad vigente, revisó y validó cajas que contenían documentación que no es susceptible de Transferencia Primaria, por lo que se procedió a su desincorporación, en este rubro se informa lo siguiente:

**Desincorporación Documental de Órganos Centrales
Cuadro 15**

Mes	Órganos Responsables	Áreas Generadoras que Desincorporaron	Cajas Desincorporadas	Peso aprox. (Kg)
Octubre	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Personal	5	200
	Dirección Jurídica	Dirección de Instrucción Recursal	106	4,770
	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Archivo Institucional	195	7,175
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	16	480
Noviembre	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación de Administrativa y Gestión de la Subdirección de Control Presupuestal	46	1,800
	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Archivo Institucional	28	1,095
Diciembre	0	0	0	0
	Totales		396	15,520

Fuente. Archivo Institucional

2. Seguimiento del Calendario Anual de Actividades de Juntas Locales Ejecutivas y Distritales.

Derivado del cumplimiento del Calendario de Actividades 2011 correspondiente a las Juntas Locales Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas, el Archivo Institucional recibió y revisó 1,043 inventarios como a continuación se detalla.

**Actividades del Calendario Anual
Cuadro 16**

Mes	Órgano Delegacional	Total de Inventarios Generales por Expediente	Total de Inventarios de Baja Documental	Total de Inventarios de Transferencia Primaria	Total de Inventarios de Transferencia Secundaria
Octubre	JLE y Juntas Distritales de Aguascalientes, JLE y Juntas Distritales de Chiapas, JLE y Juntas Distritales de Chihuahua, JLE y Juntas Distritales de Michoacán, JLE y Juntas Distritales de Oaxaca.	192	35	278	8
Noviembre	JLE y Juntas Distritales de Hidalgo, JLE y Juntas Distritales de Guerrero, JLE y Juntas Distritales de Jalisco, JLE y Juntas Distritales de San Luis Potosí, JLE y Juntas Distritales de Sinaloa, JLE y Juntas Distritales de Edo. México, JL y Juntas Distritales de Tlaxcala.	125	20	305	0
Diciembre	JLE y Juntas Distritales de Zacatecas y JLE y Juntas Distritales de Guanajuato.	36	13	31	0
Totales	163	353	68	614	8

Fuente. Archivo Institucional

**Comparativo de Actividades de Calendario Anual 2011 correspondiente al Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011
Cuadro 17**

Año	Órgano Delegacional	Total de Inventarios Generales por Expediente	Total de Inventarios de Baja Documental	Total de Inventarios de Transferencia Primaria	Total de Inventarios de Transferencia Secundaria
2010	85	106	0	34	0
2011	163	353	68	614	8

Fuente. Archivo Institucional

Cabe destacar que, basados en la Normatividad vigente en Materia Archivística por primera vez una Junta Local Ejecutiva detectó documentación histórica, derivado de esto se revisaron y validaron 8 Inventarios de Transferencia Secundaria los cuales están contenidos en 11 cajas con un total de 85 expedientes de Actas de Consejo Local correspondientes a los años 2002 - 2004, documentación con la cual se iniciará a formar el Acervo Histórico del Estado de México.

En cumplimiento a la “Sección II, Archivos de Trámite, Art. Noveno, Numeral IV, de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Órganos Responsables del Instituto Federal Electoral” se informa que se recibieron 19 Guías de Órganos Centrales y 332 de Órganos Delegacionales.

Comparativo de Guía Simple de Órganos Centrales y Delegacionales entre 2010 - 2011 Cuadro 18

Año	Órganos Centrales	Órganos Delegacionales
2010	90%	88%
2011	100%	100%

Fuente. Archivo Institucional

Es de gran interés informar que por primera vez para este año el cumplimiento en la entrega de la Guía Simple fue al 100%.

1.1. Mantenimiento de las instalaciones físicas para la conservación documental.

Como parte de la conservación documental se realizaron trabajos de armado de 856 anaqueles, distribuidos en 196 para el Archivo Histórico y 660 para el Archivo de Concentración, esta anaquelaría resguardará una caja por nivel.

1.2. Conservación de la Documentación.

a) Conservación de la Documentación del Archivo de Concentración.

Por primera vez la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación propuso la creación de un Archivo Histórico para el Instituto Federal Electoral, propuesta que fue aceptada, por lo que el Archivo Institucional incluyó esta propuesta dentro de los Proyectos Estratégicos para el 2011, denominándolo “Creación del Archivo Histórico y Modernización del Archivo de Concentración”. Este proyecto se inicio con los trabajos de valoración documental de 5,086 cajas, para la realización de esta valoración se contrato a la Empresa Parra Betancourt y Asociados S. C.

El proceso de valoración consiste en identificar la documentación que ya cumplió su tiempo de guarda en el Archivo de Concentración, en observancia al Catálogo de Disposición Documental, este procedimiento nos ayuda a continuar con el Ciclo Vital de la Documentación y poder decidir sobre el destino final de la documentación.

En este trimestre se identificaron, trasladaron y entregaron 3,836 cajas a la empresa Parra Betancourt y Asociados S.C., para realizar la Valoración Documental. (Estos trabajos se llevaron a cabo en las instalaciones del Archivo de Concentración)

Como resultado de estos trabajos de valoración aplicados a documentación correspondiente a 11 Órganos Responsables se obtuvo el siguiente diagnóstico:

Valoración Documental
Cuadro 19

Órgano Responsable	Área Generadora	Cajas para Baja	Cajas con valor histórico	Total de Expedientes	Fechas Extremas		Peso en KG
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	CRC Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla - Tlaxcala, Veracruz, Monterrey, Oaxaca, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Conurbados, Tabasco, Yucatán, Querétaro.	1,503	0	48,182	1974	2005	60,120
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Técnica Normativa	31	0	227	1993	2003	1,240
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa y de Gestión		12	170	2001	2006	480
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa/Subdirección de Control Presupuestal	33	0	39	2001	2004	1,320
Contraloría General	Dirección de Auditoría Financiera	11	0	73	1997	2000	440
Contraloría General	Consejo General/Contraloría Interna	13	0	87	1999	2002	520
Contraloría General	Contraloría Interna/Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial	28	1	37	2000	2005	1,120
Contraloría General	Dirección de Control y Evaluación	24	0	29	1997	1998	960
Contraloría General	Dirección de Control y Evaluación		1	14	2005	2005	40
Contraloría General	Contraloría Interna	88	0	563	1994	2004	3,520
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros	453	0	1,870	2003	2003	18,120
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros		7	9	2003	2003	280
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Personal/Desarrollo de Personal	13	0	169	2000	2004	520
Dirección Ejecutiva de Administración	Coordinación Técnica se Información Administrativa	52	0	52	2002	2003	2,080
Dirección Ejecutiva de	Dirección de Recursos	144	0	675	1996	2088	5,760

Órgano Responsable	Área Generadora	Cajas para Baja	Cajas con valor histórico	Total de Expedientes	Fechas Extremas		Peso en KG
Administración	Materiales y Servicios						
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales	32	0	36	2001	2002	1,280
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Humanos/Nóminas	855	0	2,049	1991	2002	34,200
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Humanos	145	0	395	1994	2002	5,800
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	0	477	4,130	1991	2003	19,070
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Coordinación Administrativa	0	66	540	1999	2003	2,640
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva/Archivo de Trámite	70	0	75	1991	2003	2,800
Secretaría Ejecutiva	Coordinación de Asesores	27	0	27	1997	2004	1,080
Secretaría Ejecutiva	Coordinación Administrativa	16	0	256	1995	2004	640
Unidad Técnica de Servicios De Información y Documentación	Unidad Técnica de Enlace	12	0	1,384	2005	2007	480
Consejo General	Unidad de Enlace Administrativo	21	0	30	1999	2004	840
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Y Partidos Políticos	Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña		165	2,323	2001	2002	6,600
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Unidad de Fiscalización	0	76	184	1997	2000	3,040
Presidencia del Consejo General	Coordinación Administrativa	0	13	382	1996	2004	520
Unidad de Fiscalización de Los Recursos De Los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos Agrupaciones Políticas Y Otros	0	562	7,548	1995	2005	22,480
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	38	0	477	1991	2006	1,520
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección de Normatividad e Incorporación	6	0	91	1993	2005	240
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Subdirección de Incorporación Y Registro	36	0	5,979	1995	2004	1,440
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Secretaría Particular	5	0	89	2004	2004	200
Totales		3,656	1,380	78,191			201,390

Fuente. Archivo Institucional

Como lo ilustra el cuadro anterior, cabe destacar que en este proceso de valoración se detectaron 62,891 expedientes vencidos contenidos en 3,656 cajas que equivalen a un peso aproximado de 146, 240 kilogramos para Baja.

Así mismo, derivado del Proceso de Valoración se estibarón en tarimas 3,656 cajas para Baja Documental y 50 para Desincorporación dando un gran total de 3,706 cajas con un peso aproximado de 148,240 kilogramos, se informa que el siguiente paso es solicitar a la Contraloría General el visto bueno mediante un cotejo entre los inventarios y contenido de cajas.

También como resultado de esta valoración se identificaron 15,312 expedientes con valores históricos contenidos en 1,380 cajas, mismas que fueron cambiadas de caja de cartón a caja de polipropileno, elaborando sus respectivas etiquetas descriptivas, este cambio de contenedor se decidió con la finalidad de conservar y preservar por más tiempo la documentación histórica que ha generado el Instituto.

b) Conservación de la Documentación del Archivo de Histórico.

Recapitulando, la primera acción del Proyecto Estratégico fueron los trabajos Valoración Documental, como segunda acción de este Proyecto Estratégico, se adquirió un lugar físico dentro de las instalaciones del inmueble de Tláhuac, para instalar el Archivo Histórico.

El siguiente paso fue el armado, distribución, sembrado y anclado de 196 anaqueles para resguardar las cajas que contienen la documentación histórica.

Continuando con estos trabajos se organizaron y acomodaron 611 cajas, las cuales ya se encuentran instaladas en la anaquelera adquirida.

También como parte de la creación del Archivo Histórico, se adquirió un equipo de aire acondicionado (humidificador) con el objeto de instalarlo en una bóveda donde se resguardará la documentación que se encuentra deshidratada tanto en soporte papel como en material fotográfico y magnético.

Siguiendo con la conservación y preservación de la documentación histórica se adquirió y se instaló una estación de trabajo para almacenar 3,000 imágenes que en el año 2012 se tiene programado digitalizar.

De igual manera el Archivo Institucional en coordinación con la Subdirección de Administración Inmobiliaria, realizó los trabajos de distribución de espacios del Archivo Histórico contemplando un área para consulta física y una para electrónica.

Como parte integral de estos trabajos se ha venido realizando el Estudio Institucional con la finalidad de efectuar una 2da valoración y organización documental. En este trimestre tenemos el siguiente resultado:

2da. Valoración y Organización Documental del Archivo Histórico

Cuadro 20

Órgano Responsable	Tipo de información	Años	Expedientes	Cajas
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de los Partidos Políticos	Registro y cancelaciones de candidatos, representantes de los Partidos Políticos, Plataformas electorales y coaliciones.	1994	202	14
Contraloría General	Actas de Entrega Recepción.	1997, 1999-2001	177	10
Dirección Ejecutiva de Organización Documental	Actas de Escrutinio y Cómputo, copia certificada del expediente de cómputo y documentación complementaria a las actas de escrutinio y cómputo.	1991, 1994, 2004 y 2007	1,164	276
Totales			1,543	300

Fuente. Archivo Institucional

Adicionalmente como parte de los trabajos de conservación se cortaron a medidas específicas 1,000 guardas de papel libre de ácido, para guarda exterior de la documentación y se armaron 100 cajas más de polipropileno para la conservación de la documentación que ha sido resultado de la 2da valoración.

En la parte informática del Archivo Histórico, se informa que se está programando y diseñando una Base de Datos la cual lleva un 90% de avance y que a continuación se detalla:

- Filtros por: sección, serie, caja, no. expediente, descripción.
- Paginación de resultados por: lista y rejilla.
- Exportar resultados de la búsqueda en formato: Excel y Word.
- Filtrar la cantidad de resultados por 5, 10 y 15 expedientes por página.
- Visor de imágenes para visualizar las imágenes asociadas a cierto expediente.
- Ubicación topográfica a nivel batería, anaquel, entrepaño y posición.
- Elección de expedientes a exportar para consulta externa por parte del usuario, en formato Excel, Word y envío a correo electrónico.
- Consulta de información de un expediente y/o documento a través de imagen QR. La imagen QR es la generada por el sistema que proporciona al usuario la posibilidad de obtener y portar información de su interés en un celular.
- Acceso a parte administrativa a través del formulario de validación de acceso.
- Formulario de ubicación topográfica.
- Formulario de creación de cédula de identificación por caja.
- Formulario para la asociación de imágenes a un expediente.
- Formulario de edición de un expediente.

La Base de Datos resguardará los registros de expedientes correspondientes al Acervo Histórico para proporcionar el servicio de manera electrónica, la cual contará con motores de búsqueda y un mapeo que nos refleje la ubicación topográfica para localizar los expedientes y cajas de forma expedita.

2. Localización de documentación para dar respuesta a las solicitudes de ciudadanos.

Derivado de las solicitudes de Información que ingresan a la Unidad de Enlace, en este trimestre se apoyo en la localización de documentación a las siguientes áreas:

**Solicitudes de Información
Cuadro 21**

Mes	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de solicitudes atendidas	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias entregadas
Octubre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos, Agrupaciones Políticas y otros	1	18	3	31	108
	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	4	6	9	16	1,462
	Consejo General	Unidad de Enlace Administrativo	1	27	4	8	0
Noviembre	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1	60	0	60	0
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	3	0	3	0
Diciembre	Unidad de Servicios de Informática	Coordinación de Procesos Electorales	1	10	1	15	55
Totales	6	6	9	124	17	133	1,625

Fuente. Archivo Institucional

**Comparativo de Solicitudes de Información del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011
Cuadro 22**

Año	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de solicitudes atendidas	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias entregadas
2010	1	1	1	35	1	56	30
2011	6	6	7	124	17	133	1,625

Fuente. Archivo Institucional

Cabe destacar que por primera ocasión se atendió *in situ* una solicitud de información perteneciente a la Dirección de Auditoría de los Partidos Políticos de la Unidad de Fiscalización entregando al instante 108 copias al área generadora, mismas que se entregaron a la ciudadana peticionaria.

Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.

Se informa que el 9 de diciembre se realizó la Sesión Ordinaria de COTECIAD correspondiente al 4to trimestre.

3. Otras actividades.

- Asistieron 2 personas del Archivo Institucional al evento que realiza la Asociación Civil “Apoyo al Desarrollo de Archivo y Bibliotecas, ADABI”. A manera de estar actualizados en temas archivísticos.
- Personal de la Subdirección de Archivo Institucional y del Departamento del Acervo Histórico asistió al Subcomité revisor de convocatorias para la adquisición consolidada de mobiliario, contemplada en el Proyecto Estratégico 2011.
- También como parte del Proyecto Estratégico, personal de la Subdirección del Archivo Institucional y del Departamento de Acervo Histórico asistió a los siguientes actos: revisión de bases, revisión de convocatorias, revisión y ajuste de anexos técnicos para la adquisición de los bienes, presentación y apertura de propuestas, en este acto se realizó la revisión de estas propuestas con la finalidad de elaborar el cuadro comparativo de propuestas técnicas y el de propuestas económicas para posteriormente en coordinación con el Departamento de Licitaciones emitir y asistir al acto de fallo.
- Personal de la Subdirección de Archivo Institucional y del Departamento del Acervo Histórico asistieron a 5 reuniones de trabajo a la Unidad Técnica de Planeación relativas a la elaboración de Indicadores de Gestión, Seguimiento de los Proyectos Estratégicos 2011 y Planeación de Proyectos Estratégicos 2012.
- 4 personas del Archivo Institucional asistieron al Taller de Planeación Estratégica para poder desarrollar correctamente los indicadores de gestión.
- Cabe destacar que con los bienes que se adquirieron se realizó la distribución de espacios quedando establecido el Acervo Histórico y remodelado el Archivo de Concentración, dando cabal cumplimiento al Proyecto Estratégico 2011.

IV. Información Socialmente Útil

4.1 Evaluación de la información socialmente útil que aportan los órganos responsables

Como resultado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, se realizaron las siguientes acciones y propuestas para la actualización de información, materiales y apartados que se encuentran en el mismo:

- Elaboración de propuesta para la reubicación de documentos desactualizados que se encuentran en el apartado de Comisiones Temporales del portal de intranet del Instituto.
- Actualización de la denominación del partido Convergencia por “Movimiento Ciudadano”.
- Revisión de las legislaciones electorales locales para la actualización del calendario electoral 2012.
- Reparación del vínculo que conduce al sitio web del Instituto Electoral de Michoacán desde el apartado Estados.
- Elaboración de una propuesta para la reestructura del apartado Espacio Ciudadano.
- Generación de una propuesta de presentación para la convocatoria de Capacitadores Electorales.
- Localización de vínculos que contienen el logotipo del partido Nueva Alianza para su actualización.
- Requerimiento a los órganos responsables del Instituto para eliminar información del Partido Socialdemócrata.
- Elaboración de una propuesta para reorganizar el apartado que se destina en intranet para publicar las actas de las juntas distritales.
- Formulación de una propuesta para reorganizar los contenidos del apartado de licitaciones publicadas en el Portal de Internet.
- Modificaciones al apartado de Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos Nacionales.
- Reorganización de los contenidos publicados en intranet correspondientes al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Por otra parte, con el fin de mantener actualizado el catálogo de información socialmente útil se solicitaron estadísticas con información relevante del Padrón Electoral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como la última actualización disponible de la información cartográfica electoral. Ambos documentos ya fueron publicados en el portal de Internet del Instituto. Adicionalmente, con motivo del Proceso Electoral Federal 2011–2012 que dio inicio el 7 de octubre, se sometieron a consideración del Comité de Gestión y Publicación Electrónica las siguientes propuestas de contenidos a incorporar en la página principal del portal de Internet del Instituto:

- Ubicación de un *banner* con el lema de la Campaña Institucional 2011-2012 (*Lo que hace grande a un país es la participación de su gente*) en la marquesina de la parte superior de la pantalla, el cual cambia cada 5 segundos y conduce a la información sobre el Proceso Electoral Federal.
- Cambio de imagen del contador de inicio del Proceso Electoral Federal que se ubica en la columna derecha de la pantalla (debajo del apartado “Sala de Prensa”).
- Publicación de un aviso en la página de inicio del portal de Internet con las fechas límite para la expedición o reposición de la credencial para votar.

4.1.1. Actualización y Reestructuración del Portal de Transparencia

Entre las funciones asignadas a la Subdirección de Información Socialmente Útil se encuentra la actualización y reestructuración del portal de Transparencia, con el objeto de que el público en general disponga de información cada vez más precisa y actualizada.

Al respecto, se informa que durante el trimestre octubre-diciembre del presente año se realizaron las siguientes actividades:

a) Actualización del Portal de Transparencia

En la cuarta sesión ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, celebrada el 7 de septiembre de 2011, el Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica presentó ante este cuerpo colegiado el Informe de Resultados obtenidos en la Evaluación del cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal Electoral, Establecidas en el Artículo 5 de su Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la presentación de este informe se dio a conocer que tras la medición realizada para evaluar el estado que guardaba al día 30 de noviembre del 2011 la información que el Instituto pone a disposición del público a través de su portal de Internet, se obtuvo un índice de cumplimiento de 60 puntos sobre un máximo posible de 100. Por esta razón y con base en las opiniones de los integrantes del Comité sobre la necesidad de establecer la periodicidad de este tipo de ejercicios, se determinó que las futuras evaluaciones del cumplimiento con el artículo 5 se realizarán en los meses de febrero y agosto de cada año.

b) Reestructuración del portal de Transparencia

A partir del 1 de diciembre se publicó en el portal de transparencia del Instituto un apartado especial con información sobre el Proceso Electoral Federal 2011- 2012 como parte del proyecto ***Propuesta para Generar una Sección en el Portal de Transparencia del Sitio de Internet del IFE, que Contenga una Síntesis Cronológica de las Actividades Trascendentes Realizadas Durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.*** Este proyecto fue elaborado en cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto por el que se establecen los Criterios que se Deberán Observar para Difundir, en Atención al Principio de Definitividad, la Realización y Conclusión de las Etapas, Actos o Actividades Trascendentes de los Órganos Electorales del Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Para la elaboración de este proyecto, la Subdirección realizó un análisis del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CIPEF) con base en el procedimiento establecido en el Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), a fin de identificar los documentos cuya publicación le permita contar a la opinión pública con información suficiente sobre la organización de estas elecciones. Posteriormente, los documentos que acreditan el cumplimiento o realización de las tres etapas marcadas en el COFIPE (actos preparatorios de la elección, jornada electoral y resultados electorales) se ordenaron de acuerdo con la fecha en que las instancias correspondientes deben entregarlos según lo previsto en el CIPEF 2011-2012. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en su primera sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2011. El nuevo apartado del Proceso Electoral Federal fue publicado en el *banner* rotativo de la página de inicio del Instituto, así como en su apartado de Transparencia.

4.2. Elaboración de material estadístico y de difusión en materia de transparencia

Una parte importante de las actividades de la Subdirección de Información Socialmente Útil es elaborar documentos para difundir las actividades que desarrollan los órganos del Instituto en materia de transparencia, por lo se elaboraron los siguientes materiales de difusión durante en el periodo del que se informa:

1. Cuatro trípticos para difundir entre el público en general los servicios que ofrece el Instituto en materia de transparencia;
2. Estadísticas en materia de transparencia para la participación del Instituto en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2011y,
3. Cuadros sinópticos con información relevante sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

4.3 Gestor de Contenidos

4.3.1 Atención a Solicitudes de Publicación

Durante la sesión ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, celebrada el 14 de mayo de 2009, la Subdirectora de Información Socialmente Útil fue designada como Gestora de Contenidos del portal de Internet del IFE. A partir de esa fecha, el personal de la Subdirección apoya sus labores en este encargo, revisando los documentos elaborados por los órganos responsables a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición.

Con relación a las solicitudes de publicación recibidas entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del presente año, se atendieron 1,253 solicitudes, lo que implicó la revisión de 2,556 documentos.

Total de solicitudes de publicación atendidas

Fecha	Solicitudes recibidas	Número de archivos revisados
Octubre	395	725
Noviembre	427	687
Diciembre	431	1,144
Total	1,253	2,556

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil.

Del total de documentos recibidos para ser publicados, la Gestora de Contenidos devolvió el 4% con observaciones a los órganos responsables, a fin de que les realizaran las modificaciones necesarias para su publicación en el Portal de Internet. De la información recibida, el 71% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 11 % actualizaciones, 7% solicitudes de construcción de nuevos apartados, 6% correcciones de información ya publicada, 3% avisos a través de *hostmaster* y 2% bajas.

Los cinco órganos responsables que publicaron más información durante este periodo fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (47%), Prerrogativas y Partidos Políticos (10%) y Servicio Profesional Electoral (3%), así como la Dirección del Secretariado (8%) y la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (9%). El resto de los órganos responsables presentaron menos del 2% del total de solicitudes.

4.4. Reporte de las quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto, así como de los portales de Internet de los partidos políticos y agrupaciones políticas naciones, incluyendo el resultado de los mismos

4.4.1. Reporte de quejas y sugerencias del portal de Internet del Instituto y de los partidos políticos

De acuerdo con el artículo 9, párrafo 5 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica es el órgano encargado de conocer las quejas y sugerencias sobre el funcionamiento de los portales de Internet del Instituto y de los partidos políticos en los siguientes términos:

Artículo 9, párrafo 5. “Las opiniones, sugerencias y quejas sobre el funcionamiento y actualización del portal de Intranet del Instituto y de los portales de internet de los partidos políticos, se harán llegar al Comité de Gestión, a través del Gestor de Contenidos, que remitirá las posibles consultas a IFETEL para su atención. Las quejas concernientes a los portales de internet de los partidos políticos, serán remitidas a éstos por la Unidad de Enlace para que a su vez, las envíe al enlace de transparencia del partido que corresponda.

En consecuencia con esta norma y teniendo como fin el dar un tratamiento adecuado a las quejas y sugerencias de los ciudadanos, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción que se reciben a través del portal de Internet del IFE. Estas encuestas son remitidas a IFETEL para su atención correspondiente, así como para conocer la opinión de los usuarios del Portal con el fin de mejorar su estructura y la disponibilidad de la información publicada en él.

Durante el cuarto semestre de 2011 se recibieron 11,370 quejas y/o sugerencias por este medio, de las cuales fueron atendidas 2,070. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o solicitudes de información sobre el Portal que envían los usuarios.

4.4.2. Actividades realizadas para la reestructuración del portal de Internet del Instituto

Con el fin de continuar con los trabajos de reestructuración y generación de contenidos del portal de Internet del Instituto, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) organizó diez cursos de capacitación para enlaces web con el apoyo de la Subdirección de Información Socialmente Útil en su calidad de Gestoría de Contenidos. Los cursos dieron inicio en el mes de octubre y concluyeron en diciembre. Los temas de los cursos fueron: *Information Mapping*, comunicación de negocios, actualización en Word, sensibilización web y producción de contenidos web. El propósito de estos cursos fue dotar a los enlaces web de todos los órganos responsables con los elementos suficientes para elaborar contenidos a disposición del público y presentarlos adecuadamente por Internet, así como ayudarlos a desarrollar capacidades para identificar información socialmente útil, disponer la organización de ésta en forma comprensible para la mayoría de los usuarios del Portal (*Information Mapping*), diseñar

su presentación en forma atractiva y accesible (producción de contenidos) y elaborar estrategias de comunicación que permitan difundirla adecuadamente (comunicación de negocios), utilizando eficazmente las herramientas que se encuentran al alcance de los participantes para cumplir con estos objetivos (sensibilización sobre Web y Actualización en Word).

Número de asistentes a los cursos organizados para enlaces web

Curso	Número de Asistentes
<i>Information Mapping</i>	15
Comunicación de Negocios	40
Sensibilización Web	40
Creación de Word Accesibles	36
Taller de Producción de Contenidos Accesibles	24
Total	155

Como se puede observar, los objetivos de los cursos son de gran utilidad para el desarrollo de las políticas de transparencia del IFE; sin embargo, en estos momentos adquieren una mayor importancia debido a la necesidad de presentar información certera y confiable sobre el desarrollo del proceso electoral 2011-2012, razón por la cual se planteó la realización de los mismos durante la primera etapa del mismo.

4.4.3. Reporte del total de accesos al Portal de Internet

En cumplimiento con el Artículo 8, párrafo 6, fracciones I y II del Reglamento de Transparencia, se ha dado seguimiento al número de visitas al Portal de Internet. Los datos presentados son obtenidos mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web que proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

a) Accesos al Portal de Internet

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de **3'068,209 visitas** con un promedio de tiempo de permanencia de **4.10 minutos**. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: "nuevos visitantes", con el **57.83%** del total y visitantes recurrentes,² con el **42.17%**.

² Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **10'505,131 vistas³**, mientras que el promedio de páginas vistas en cada una de las visitas recibidas por los usuarios fue de **3.42 páginas**.

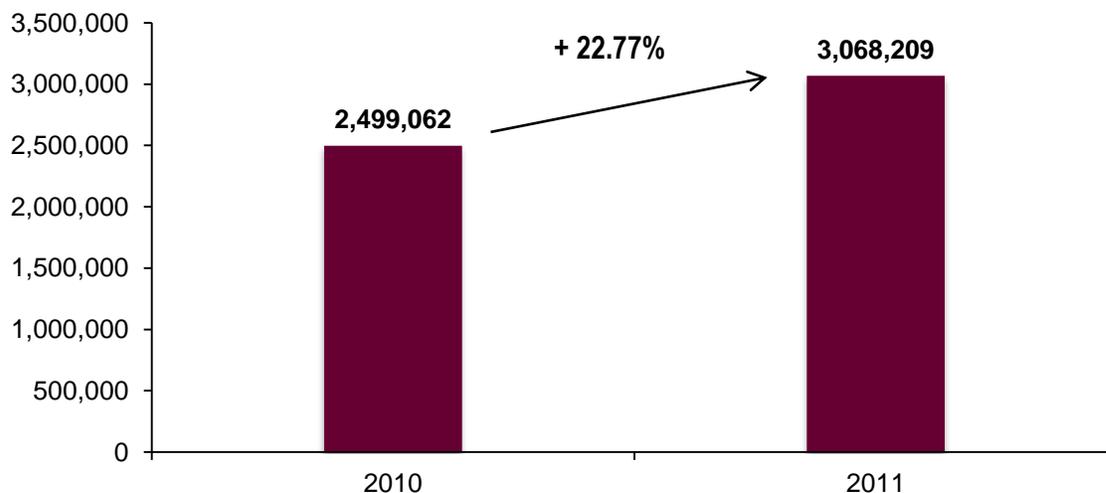
Al hacer un comparativo entre el número de visitas registradas durante **2010 y 2011**, se observa un **aumento del 22.77%** en el número total de visitas al Portal de Internet.

Comparativo de visitas al Portal de Internet entre el cuarto trimestre de 2010 y el cuarto trimestre de 2011

Mes	Anterior: Visitas 2010	Visitas 2011
Octubre	720,750	749,535
Noviembre	806,385	1,020,955
Diciembre	971,927	1,297,719
Total	2,499,062	3,068,209

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

Comparativo de visitas recibidas en el Portal de Internet Octubre - Diciembre 2010 y 2011



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

- **Destinos de los Usuarios**

³ Vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página de Internet en su navegador.

Los destinos de los usuarios dentro del portal son diversos a causa del número de páginas web que lo constituyen. Por ello, para determinar los temas más consultados, a continuación se listan las 25 páginas web que recibieron más vistas durante el periodo que se reporta.

N°	Link	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
1	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2	Inicio	2,690,950	Inicio
2	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=191ae7c9b1741110VgnVCM1000002c01000aRCRD	Credencial para Votar	1,517,132	Credencial para Votar
3	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=a7e237b5af4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD	Consulta la lista de documentos que debes presentar para realizar tu trámite	1,108,405	Credencial para Votar
4	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=64917ea3ce4dd110VgnVCM1000000c68000aRCRD	Identifica tu trámite a realizar para obtener la Credencial de Elector	403,816	Credencial para Votar
5	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Procesos_Electorales/?vgnextoid=b8e01f5c29ea3310VgnVCM1000000c68000aRCRD	Convocatoria para Supervisores (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE)	281,921	Convocatoria para Supervisores (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE)
6	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bolsa_de_trabajo/	Bolsa de Trabajo	274,970	Bolsa de Trabajo
7	http://www.ife.org.mx/documentos/ifev3/bannerHome/app.html	Marquesina de Banners	219,583	Marquesina de Banners
8	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/HomeIFEv3	Inicio	207,293	Inicio
9	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Vacantes_de_la_Rama_Administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	202,316	Bolsa de Trabajo
10	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=0f98c8f19ec61310VgnVCM1000000c68000aRCRD	Concurso Público 2010-2011 (Tercera Convocatoria)	181,805	Bolsa de Trabajo
11	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=90c152255be8f210VgnVCM1000000c68000aRCRD	Concurso Público 2010-2011 (Segunda Convocatoria)	161,691	Bolsa de Trabajo
12	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/	Acerca del IFE	151,689	Acerca del IFE
13	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Credencial_para_Votar/?vgnextoid=dc3eb0bbb1a91110VgnVCM1000002c01000aRCRD	Ubica tu Módulo	134,169	Credencial para Votar
14	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estados/	Apartado de Estados	127,846	Apartado de Estados
15	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=65db5527a3f5f210VgnVCM1000000c68000aRCRD	Perfil Jóvenes y Universitarios	109,461	Perfil Jóvenes y Universitarios
16	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/	Estadísticas y Resultados Electorales	99,537	Estadísticas y Resultados Electorales
17	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Preguntas_Frecuentes/	Preguntas Frecuentes	94,067	Preguntas Frecuentes
18	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=e3d213d5af543310VgnVCM1000000c68000aRCRD	Inicio	72,929	Inicio
19	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=66d8c8f19ec61310VgnVCM1000000c68000aRCRD	Concurso Público 2010-2011 (Tercera Convocatoria) (Registro e inscripción de aspirantes)	67,857	Bolsa de Trabajo
20	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vgnextoid=4d430b5e0af44210VgnVCM1000000	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral	62,700	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral

N°	Link	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
	0c68000aRCRD			
21	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acuerdos/	Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral	61,518	Acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral
22	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio Ciudadano/	Apartado Espacio Ciudadano	57,224	Apartado Espacio Ciudadano
23	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas Lista Nominal y Padron Electoral/	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	55,982	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral
24	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Caracteristicas credencial/	Conoce tu Credencial para Votar	55,297	Credencial para Votar
25	http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu Principal/?vgnextoid=afab0f204b2af210VgnVCM1000000c68000aRCRD	Concurso Público 2010-2011 (Segunda Convocatoria) (Registro e inscripción de aspirantes)	53,685	Bolsa de Trabajo
Total de vistas			8,453,843	
% de la muestra con respecto al total de vistas recibidas en el periodo			80	

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

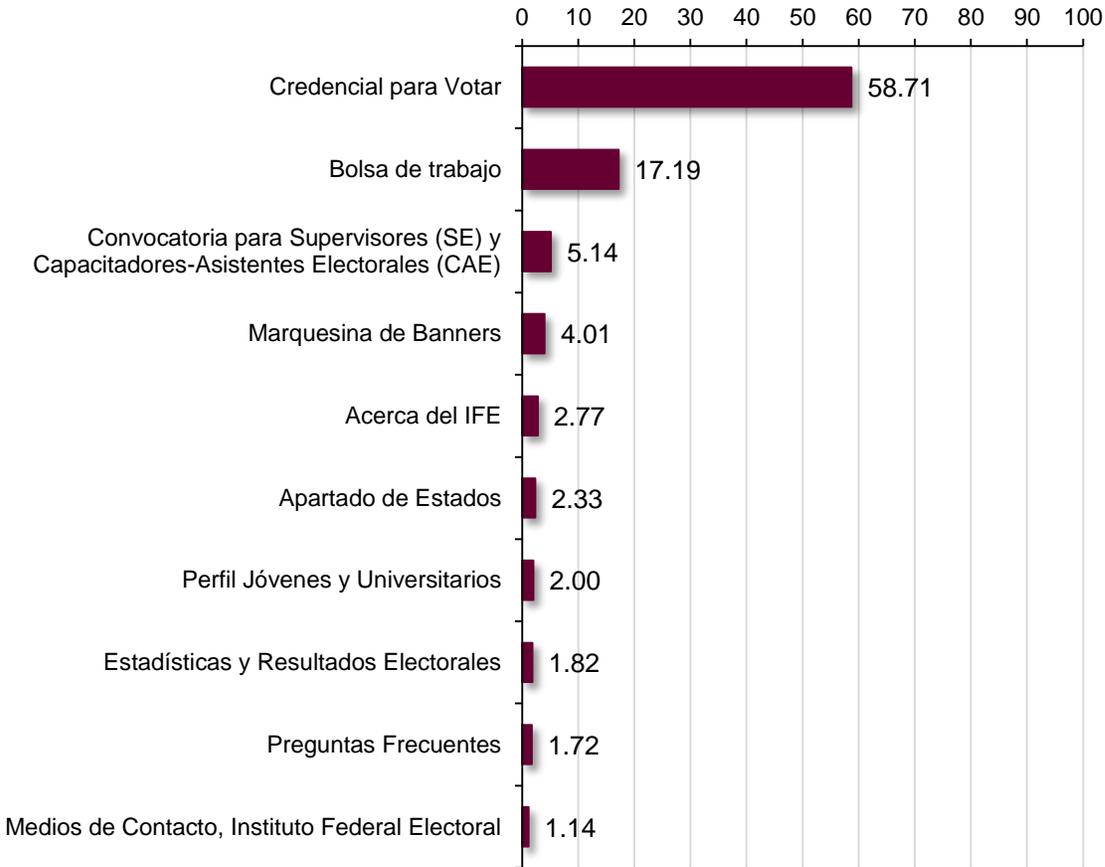
Para determinar cuáles son los 10 temas más vistos por los usuarios se descartaron de la tabla anterior las vistas realizadas a la “página del inicio” (*Homepage*), por ser el punto de partida de los usuarios en el Portal.

N°	Tema	Vistas	%
1	Credencial para Votar	3,218,819	58.71%
2	Bolsa de Trabajo	942,324	17.19%
3	Convocatoria para Supervisores (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE)	281,921	5.14%
4	Marquesina de Banners	219,583	4.01%
5	Acerca del IFE	151,689	2.77%
6	Apartado de Estados	127,846	2.33%
7	Perfil Jóvenes y Universitarios	109,461	2.00%
8	Estadísticas y Resultados Electorales	99,537	1.82%
9	Preguntas Frecuentes	94,067	1.72%
10	Medios de contacto, Instituto Federal Electoral	62,700	1.14%

Nota: El 100% se obtiene de sumar 174,724 vistas de los temas 11, 12 y 13, los cuales representan el 3.19%.

Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

Principales destinos de los usuarios en el Portal de Internet Octubre - Diciembre 2011



Fuente: IFE, Subdirección de Información Socialmente Útil y Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

V. Centro de Atención Ciudadana IFETEL

La Dirección de Atención Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proporcionó el servicio de orientación electoral a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, así como de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC).

Dicho sistema se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos, en la que éstos pudieron consultar información referente a: ubicación de módulos, fechas y horarios para realizar los trámites de inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, corrección de datos y reposición de la Credencial para Votar con fotografía; sobre las fechas límite para recoger su Credencial para Votar y los medios de identificación aceptados; orientación a los ciudadanos que no contaban con su Credencial para Votar y hubieran realizado sus trámites en tiempo y forma para que presentaran la solicitud de expedición de la

misma; así como a aquellos que contaran con su credencial y no aparecieran en la lista nominal de electores, a fin de que pudieran solicitar su rectificación e inclusión correcta.

De esa forma, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se atendieron 6,808,409 orientaciones ciudadanas, de las cuales 484,274 se proporcionaron vía telefónica; 129,746 de manera presencial (CECEOC); 200 por Twitter; 411,330 por autogestión, 1,989 por correo electrónico; 3,822 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones instalados en los Módulos de Atención Ciudadana y 1,491 por otras vías; se realizaron 29,089 consultas mediante los CEDIC, Portal institucional 5,070,546 por citas no migradas 25,389; se llevaron a cabo 194,454 Avisos Telefónicos Automatizados; 9,358 Avisos automatizados a módulos, y 1,185 Avisos automatizados del programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y 445,536 Recordatorios de confirmación para citas programadas.

Durante ese periodo, se recibió un total de 6,157,876 consultas, de las que 165,898 se refirieron a ubicación de módulos; 78,289 a estatus de la Credencial; 43,688 al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores; 5,101,612 fueron sobre Consulta Permanente a la Lista Nominal; 6,849 a trámite de reposición de Credencial para Votar; 2,915 a trámite de cambio de domicilio; 3,671 a trámite de incorporación al Padrón Electoral; 2,140 en materia de Transparencia; 778 se refirieron a trámite de corrección de datos personales; 629 a trámite de reemplazo por vigencia; 370 a solicitudes del procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral registros de ciudadanos fallecidos; 84 a trámite de reincorporación; 112 a trámite de corrección de datos en dirección; 175,260 consultas sobre diversos temas electorales, clasificados en el concepto "Otros", entre los que se cuentan requisitos para obtener la Credencial, horarios de atención en los módulos, ubicación de casillas y vigencia de la Credencial; 1,520 Quejas; 729 Sugerencias; 2,736 Reconocimientos; se agendaron 570,596 citas programadas para la atención ciudadana en módulos. **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A4**

Asimismo, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se llevaron a cabo 2 campañas ordinarias de avisos telefónicos automatizados, con el fin de invitar a los ciudadanos que realizaron su trámite durante el último año a que recojan su credencial en el módulo correspondiente, con los registros proporcionados por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

De igual forma, se realizó una campaña especial de avisos de este tipo, coadyuvando con los avisos ciudadanos que realiza la DERFE en el marco del artículo 180, párrafo 5 del COFIPE.

El total de las 3 campañas de avisos realizados entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

Entidad	Avisados	Llamadas no completadas	Total
Aguascalientes	1,382	360	1,742
Baja California	6,555	2,071	8,626

Entidad	Avisados	Llamadas no completadas	Total
Baja California Sur	954	423	1,377
Campeche	289	128	417
Coahuila	1,948	788	2,736
Colima	1,271	370	1,641
Chiapas	858	413	1,271
Chihuahua	5,507	1,655	7,162
Distrito Federal	31,001	7,303	38,304
Durango	1,013	359	1,372
Guanajuato	5,194	1,265	6,459
Guerrero	2,460	761	3,221
Hidalgo	1,352	449	1,801
Jalisco	7,357	2,061	9,418
México	47,784	13,392	61,176
Michoacán	3,224	909	4,133
Morelos	1,031	321	1,352
Nayarit	319	111	430
Nuevo León	4,720	2,126	6,846
Oaxaca	720	331	1,051
Puebla	4,839	1,999	6,838
Querétaro	2,003	858	2,861
Quintana Roo	2,080	1,228	3,308
San Luis Potosí	1,259	495	1,754
Sinaloa	2,028	936	2,964
Sonora	3,989	1,775	5,764
Tabasco	458	378	836
Tamaulipas	2,200	960	3,160
Tlaxcala	268	104	372
Veracruz	2,765	1,313	4,078
Yucatán	453	225	678
Zacatecas	965	341	1,306
Total	148,246	46,208	194,454

5.1. Citas Programadas para la Atención Ciudadana en Módulos

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, proporciona el servicio de atención ciudadana bajo la modalidad de “Citas Programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos”.

De esa forma, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se agendaron un total de 570,596 citas, de las cuales 411,330 se realizaron por Autogestión vía Internet. **Anexo UTSID-UE-Informe2011-A5**

5.2. Acceso a la información del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

5.2.1. Centro de Cómputo de la Comisión Nacional de Vigilancia y Centros Estatales

de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

En cumplimiento del artículo 196 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores cuenta con 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC), en los cuales los partidos políticos tienen acceso permanente a la información del Padrón Electoral y de las listas nominales de electores.

En esos centros, los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la Lista Nominal, como por ejemplo, estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal, a nivel estatal, distrital, municipal y seccional. Además, el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por grupos de edad, sexo o entidad de nacimiento; consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geoelectoral o si cuenta con Credencial para Votar; consulta estadística y reportes del Centro Nacional de Impresión; bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos; consulta ciudadana; consulta de oficinas distritales; estadístico de los ciudadanos que obtuvieron su respectiva Credencial para Votar por medio de identificación a nivel local, municipal y seccional; la evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las listas nominales; así como la identificación de formatos de credencial robados, entre otra información.

Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, los partidos políticos han consultado la información contenida en los 31 CECEOC, en la frecuencia siguiente: el Partido Nueva Alianza en 48 ocasiones, el Partido Acción Nacional en 37 ocasiones, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Trabajo en 6, Convergencia en 4, el Partido Verde Ecologista de México en 2 ocasiones y el Partido de la Revolución Democrática en una ocasión.

5.3. Consulta Permanente a las Listas Nominales de Electores

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 187, p. 3, 192, p. 1, y 193 de la Ley Electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a la base de datos del Padrón Electoral a los ciudadanos, a fin de que puedan consultar su situación registral y vigencia de la Credencial.

En ese sentido, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, en donde se registraron un total de 5,101,612 consultas, de las cuales 1,863 fueron por la vía telefónica, 3 por correo electrónico, una por Twitter. Asimismo, se registraron 110 consultas a través de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y 29,089 mediante los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) y 5,070,546 mediante Portal Institucional.

De ese total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se obtuvo que se encontraron incluidos en la Lista Nominal 28,685 registros ciudadanos, 1,862 registros no estaban incluidos y de 519 no existía registro; cabe informar que mediante vía Portal institucional esta información no se obtiene y sólo se registra el total de 5,070,546 consultas.

5.4. Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero

5.4.1. Atención personalizada para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, brindó atención a 2,823 ciudadanos residentes en el extranjero, de los cuales se atendió a 2,533 mediante la atención personalizada, 236 vía correo electrónico, 29 por otras vías, 23 vía buzón de voz, uno vía twitter y uno más a través de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana

En apoyo a la campaña del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el Centro de Atención Ciudadana IFETEL realiza avisos automatizados con el fin de informar a los ciudadanos residentes en el extranjero vía correo electrónico las orientaciones referentes al proceso electoral; de tal forma que durante el periodo del 31 de octubre al 4 de diciembre de 2011

En los cuadros siguientes se detalla el número de llamadas de salida que el Centro de Atención Ciudadana IFETEL realizó a los ciudadanos que solicitaron informes referentes al Voto de los mexicanos residentes en el extranjero y que no recibieron respuesta vía correo electrónico.